

TEMAS TOLEDANOS

La comarca de El Alcor
y El Berrocal



Instituto Provincial
DE
Investigaciones y Estudios
Toledanos
DIPUTACION PROVINCIAL
Plaza de la Merced, 4
TOLEDO

90

Fernando Jiménez de Gregorio

TEMAS **TOLEDANOS**

director técnico del I.P.I.E.T.

Julio Porres Martín-Cleto

director de la colección

José Carlos Gómez-Menor Fuentes

consejo de redacción

José María Calvo Cirujano, Rafael J. del Cerro Malagón,
Ricardo Izquierdo Benito, Ventura Leblic García,
Fernando Martínez Gil y Julio Porres de Mateo

colaborador artístico

Fernando Dorado Martín

administración

I.P.I.E.T.

Diputación Provincial

Plaza de la Merced, 4. Telf. 25 93 00

TOLEDO

T-7-90

Fernando Jiménez de Gregorio

**LA COMARCA DE EL ALCOR
Y EL BERROCAL**

Publicaciones del I.P.I.E.T.

Serie VI. Temas Toledanos

N.º 90

Cubierta: Picota-rollo de Velada, después de ser reconstruido.

Ilustraciones de Ángel Deza Agüero, Miguel Hernández-Cabeza Fuentes y Marcelino Santos Sánchez.

Depósito Legal: TO-1.438-1997.

ISBN: 84-87103-74-X.

Imprime: Imprenta Provincial.
Plaza de la Merced, 4. Toledo.

INSTITUTO PROVINCIAL DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS TOLEDANOS

Fernando Jiménez de Gregorio

**LA COMARCA DE EL ALCOR
Y EL BERROCAL**



Toledo
Diputación Provincial
1997

*A mis nietecillos Fernando-Roberto,
Miguel-Ángel y Fátima-Mercedes, con
los mejores deseos en el comienzo de
sus vidas en este mundo tan compli-
cado y difícil.*

I.-PRELIMINAR

1. Talavera y su entorno

Con frecuencia se habla de la *Comarca de Talavera*, cuando en realidad esta ciudad es el centro económico y de comunicaciones de varias comarcas, situadas en su entorno, tanto al Norte como al Sur del río Tajo. Por tanto Talavera forma parte de varias de estas comarcas, y es su capital natural. Estas comarcas son, de Este a Oeste, El Horcajo de Santa María o de Talavera, El Alcor y el Berrocal, El Campo del Arañuelo y La Jara, esta última al Sur del Tajo. Es lo que antaño se llamó Tierra de Talavera que, en sus mejores tiempos, llegaba hasta el río Guadiana y a Las Villuercas.

Ahora nos vamos a ocupar de El Alcor y El Berrocal, dos partes históricas de un todo geográfico, que perteneció a esa tierra de Talavera en su lado nortizo. A veces estas tierras o parajes figuran como unidades históricas individualizadas dependientes de Talavera, otras aparecen vinculadas, pero la realidad histórica se impone y nosotros las consideramos partes de un todo geográfico, puesto que tanto *El Alcor* como *El Berrocal*, son tierras frías, de suelo y relieve granítico, de vegetación montosa, representada principalmente por la encina, en su monte alto y el matorral y pastizal en el bajo. Lugares de pastos en donde se mantuvieron y mantienen los ganados comunales de los vecinos de Talavera y su tierra, en las dehesas en las que se parceló el territorio.

2. La comarca de El Alcor y El Berrocal

Vecinos de Talavera repoblaron estos parajes que, a lo largo del tiempo, fueron segregados de su jurisdicción municipal talaverana; por decisión de los reyes pasaron a constituir parte de los señoríos nobiliarios que limitan por el Norte y el Oeste la antigua tierra de Talavera. Las stirpes de los Dávila, Mendoza y Álvarez de Toledo los señorearon.

Alcor es un vocablo árabe, transmitido por los mozárabes, con el significado de ‘las colinas’. *El Berrocal* significa ‘lugar de peñascos graníticos’, lo mismo que *cancha*, *canchal*; otra acepción, ‘eminencia del terreno’. Todo hace pensar en un vocablo de ascendencia prerromana. La palabra *berrocal* ya aparece entre los mozárabes toledanos en el lejano año 1005. En ambos casos, se trata de moderada elevación, cubierto en su mayor parte por esta roca metamórfica conocida vulgarmente por granito.

¿Qué superficie ocupa esta comarca? De acuerdo con el hecho geográfico, en el que a veces concurre la historia, los municipios que en la actualidad la componen son Cervera de los Montes, Mejorada, Montesclaros, Navalcán, Parrillas, Pepino, Segurilla y Velada. De ellas, pasaron a villas de señorío nobiliario, en la Edad Media, todos estos municipios, menos Pepino, que se mantuvo vinculado al señorío municipal de Talavera de la Reina.

Abolido el régimen señorial por las Cortes Constituyentes de Cádiz (año 1812) estos municipios pasaron a depender, en lo judicial y en algunos aspectos administrativos, de la villa, luego ciudad, de Talavera de la Reina, a la que siguen vinculados en el plano administrativo y económico.

II.-EL TERRITORIO

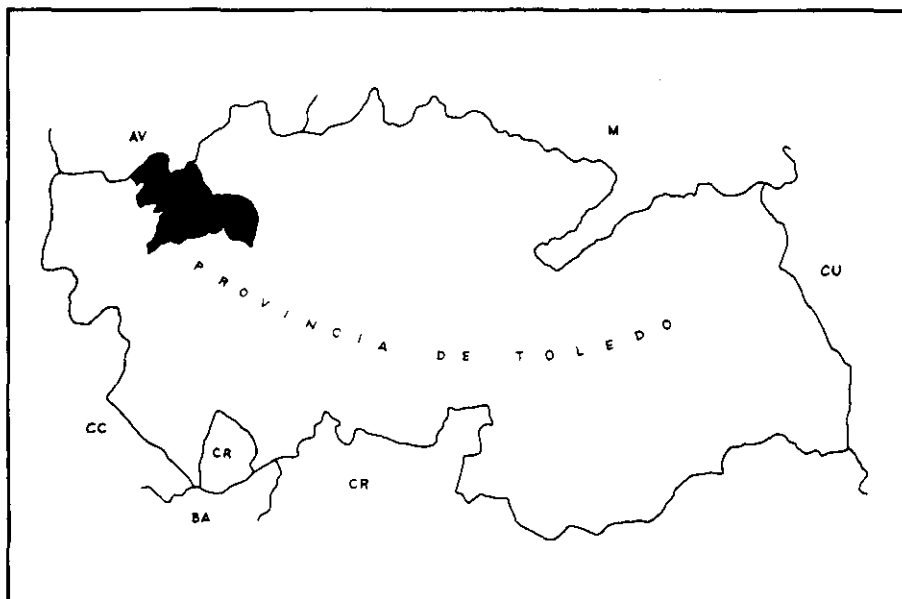
1. Situación, límites, forma, superficie y altitud de estos pueblos

La comarca se localiza al Noroeste de la provincia de Toledo. Lindando al Norte con la de Ávila, al Este con la comarca de la Sierra de San Vicente, al Sur con Talavera y El Campo del Arañuelo y al Oeste con el mismo Campo.

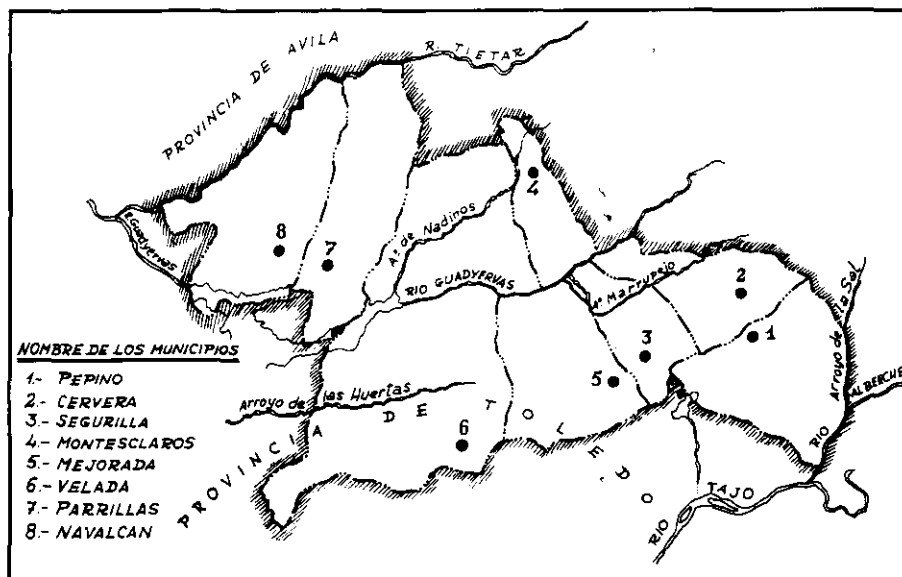
De los ocho municipios que la componen, cuatro de ellos van a descabezar sus términos a la provincia de Ávila, estrechándose de Sur a Norte. Los restantes limitan al Sur con Talavera. Todos se ensanchan hacia el Sur; esto motiva cierta forma triangular de la comarca, con lo base en el Sur y el relativo vértice al Norte.

Superficie y altitud:

Municipios	Km ² .	Has.	Altitud en metros
Cervera	23,82	3.169	553
Mejorada	46,47	4.647	540
Montesclaros	20,60	2.062	550
Navalcán	58,39	5.839	390
Parrillas	50,74	5.074	510
Pepino	46,06	4.546	454
Segurilla	22,70	2.270	560
Velada	147,90	14.790	422
TOTALES	365,94	42.397	



La comarca de El Alcor y El Berrocal en el conjunto de la provincia de Toledo



Perfil de la comarca de El Alcor y El Berrocal y la relación de municipios que la componen.

El término más extenso es el de Velada, el más reducido el de Montesclaros.

En cuanto a la altitud, se mantienen en cotas moderadas, cuales corresponden a la denominación de la comarca. La más alta cota la de Segurilla, la menor Navalcán que no llega a los 400 metros.

2. Geología, roquedo, relieve y sus cotas

La comarca pertenece a lo que el maestro Hernández Pacheco llamó la *Hispania silícea*, en su mayor parte representada por extensas formaciones graníticas que la dan carácter y motivan el nombre de una de sus zonas: *el berrocal*.

Esta formación granítica es una mera continuación de la masa montañoso-granítica de Gredos, que tiene su inmediata y más característica representación en la Sierra de San Vicente. Un ejemplo es Piedra *Rajada*.

La comarca está constituida por una serrezuela de áspero suelo y moderadas alturas, que es otra de sus características, de ahí, repetimos, su nombre de *alcor*.

El Guadyerbas se abre paso entre canchales en su alto curso, para formar, luego, en el resto del curso, unas vegas, ya del período cuaternario.

Casi todos los pueblos se levantan sobre lechos graníticos, aunque no todo el término municipal esté constituido por estos suelos. Así, el Suroeste de Velada tiene fondos cuaternarios, Mejorada presenta en el Oeste una mancha terciaria, Montesclaros se sitúa al borde de dos formaciones cámbricas, y suelos calizos en donde se ubican los yacimientos de sus celebrados mármoles.

Pepino es el único caserío que se levanta sobre fondos cámbricos, al borde de una pequeña mancha del terciario al Sur. En Navalcán hay indicios de minerales en los filadios rocosos. Volviendo a Montesclaros, sus estratos marmóreos se explotan desde antiguo. Topónimos referidos a estas formaciones calizas los encontramos en Cuesta *Blanca*, Calero *Grande*.

Se dan algunos suelos salinos, respaldados por la toponimia: *Salinas*, *Salmorales*.

El roquedo está representado por el *canchal* o el *berrocal*, con algunos referidos al caso: La *Pedernal* (dos referencias), *Canto* del Arriero, Arroyo de la *Lancha*, *Morrillón*, *Resquillo* (dos referencias), Fuente del *Canto*, el *Berrocal*, Arroyo del *Cantalejo*, *Cabeza Gorda*, *Empedrado*, Callejón de la *Pedriza*.

El relieve goza de cierta variedad, de *cerro* a *llano*, pasando por *cabezas*, *valles*, *navas*, *barrancas* y *cañadas*. Veamos la toponimia al caso: *cerros*: del Cura (592 m.), Aguilón, Cerrillón, Cerrollá, Medellín, del Águila, de Mojedas, de Santa María de Gracia, Aguilera, Valdecarrillo, Dávila, Barrero, del Toril, Sierras del Águila, Rayo. *Cabezas*: Agudilla, Dos Cabezas (vértice geodésico de 496 m.), Cabezuela, Cabezuelas, Las Cabezas (dos referencias), Cabeza Gorda (v. 481), Cabezas Altas, Cumbre (v. 450), Cantalejos.

Valles o *val*: Valdelenguas ('valle largo'), Valdeparaiso, Valdemoral, Valtravieso, Valdezate ('valle amargo?'), Valdelaescabras, Valdecolmenares, Valle de la Cruz. *Cañadas*: de Merinas (siete referencias), del Fresno, de las Cabras, Luengas. *Navas*:

Navalonguilla ('nava larga'), Navalrayo, Navalcán, Navaelasnillo, Navaculos ('nava en el extremo'), Navalencina.

Otras referencias al relieve: Cuesta del Boquerón, Las Cuestas, Las cuerdas ('llanos altos y estrechos'), Senda del Puntal ('extremo de la cuerda'), Los Llanos, Cruz de los Llanos, Las Mesetas, La Hoya de Pílonos, La Hoya de la Iglesia, Barrancos, Barranco de Saucejo.

Ya dijimos que este relieve en cuanto a su altitud es moderado, las máximas medias están en los quinientos metros; la cota más elevada la ofrece el vértice Empedrado, que alcanza los 674 metros. Damos a continuación las cotas que sobrepasan los seiscientos metros: Meregiles (v. 667), La Pinadera (646), Cerro del Águila (639), Aguilera (v. 639), La Higuera (v. 637), Espino (v. 635), Cerrillosas (v. 623), Atalaya de Segurilla (v. 623), Cerrillá (623), Rincón (v. 619), Majada (v. 615), Don Pedro (v. 610), Lagallar (v. 606), El Rayo (v. 603).

3. Clima, vegetación y fauna

Estamos en una comarca de clima continental extremado; de estaciones largas de invierno y verano, cortas de primavera y otoño. De lluvias generalizadas en otoño-invierno y de prolongadas sequías estivales. La mejor estación por su clima templado y grado es la otoñal u otoñada. Sólo encontramos un topónimo referido al clima: *La Solana*, con dos menciones.

Vegetación: Son numerosos los fitónimos que recuerdan la flora y vegetación comarcana, tales: El *Bosque*, *La Romera*, *Guadyerbos*, *La Matilla*, *Zarzaleja*, *Mojeda* (de *mohedas* 'matorral, jaral, monte de jarales'), *Las Cañitas*, *Miraflores*, *Juncalón*, *Espino*, *Espinosillo*, *La Pinadera*, *La Corchuela*, *Corchito* (dos referencias), *Saucejo*, *Robledosa*, *Valdemoral*, *Veldelencinas*, *El Chaparral* (tres referencias), *Cañada del Fresno*, *Fresneda* (dos), *Aliseda*, *Higuera* (dos).

Cultivos: Camino de las *Viñas*, *Huertas*, *Huertos* (cinco), *Rozada*, *Labrados*, *Cercas*, *Cerquilla*, *El Campillo* (para cultivar cereales de subsistencia), *Garbanzal*, *Cuerda de Las Calabazas*, *Fuente del Cortijo*, *Pajar* (varias referencias).

Fauna: *Aguilera*, *Sierra del Águila* (dos), *Aguilón*, *Cervera*, *Carril de la Corza* (dos), *Zorreras*, *Río Lobos* (cuatro), *Lobillo*, *Grajera* (dos), *Butraca* (dos), *Perdiguera*, *Pozo Conejo*, *Huerta del Palomar*, *Pradillo de los Tordos*, *Valdecolmenares* (dos). En torno al ganado: *Los Dornajos*, *Porquerizo*, *Cañada de Merinas*, *La Majada* (cuatro), *La Dehesa* (cuatro), *La Dehesilla*, *Dehesón* (dos), *Venta del Cordel*, *Colada del Puente*, *Carniceros* (referido a un *coto carnicero*, en donde pasta el ganado para el abasto público), *Casa de Los Pastores*, *Camino de la Enramada* (para cobijar al ganado lanar), *El Toril* (dos), *Bueyero*, *Charco de la Cabra*, *Vado de la Cabra*, *Cañada de Las Cabras*, *Navaelasnillo*, *Fuente de los Pradejones*, *Prado del Arca*, *Prado Andrés*.

4. Hidrografía

Nuestra comarca está afectada por dos grandes afluentes del Tajo, por la derecha el Tiétar y el Alberche, y por un río menor que en alguna ocasión se le llama arroyo, es el Guadyerbas. Aparte de manantiales, fuentes, arroyos, regueros, charcos y un embalse.

Un sector del Tiétar sirve de límite norteño. Alberche baña el Sur; el Guadyerbas recorre el centro de la comarca y desemboca en el Tiétar por el Sur.

Manantiales y fuentes: Fuente de la Fuente Santa, de la Comadre, de la Parrilla, de los Pradejones, de la Vera, de Los Labradillos, de las Córdobas, de Arriba, del Cortijo, del Pozuelo (tres), de Valdeluna, de la Cabezuela (dos), de la Huerta, del Cura, de Las Cabezas, de la Butraca (dos), de 'butre, buitre'; de la Calderuela (dos), del Catero ('golpe'), de los Trampalejos, de las Pilas, del Trampal, de Navaelasnillo, de los Cañitos, del Ángel, Manantial de la Fuente Nueva, del Charco Caliente, del Castillo, de la Majada, del Moro, de Naristálida, del Fontarrón, de la Corza, del Cañito, de la Herida, de Caldelas (referido a 'caliente'), del Canto, de los Leñadores, del Zarzal, de la Hoja de la Iglesia (referido a 'propiedad de la iglesia').

Arroyos y regueros: de la Argamasa, Reguero, Vertiente (dos), Marrupejo, de las Huertas, del Bonalejo (de *bonal* 'paraje con agua o húmedo'), Valdeparaiso, de la Zafra, de la Zarzaleja, del Galo, de Navalrojo, de la Robledosa, de la Sancha, del Pozuelo, de Nadinos (referido a 'nacientes'), de la Caloncha ('de la canóniga'), de las Calabazas, de las Huertas, de las Majadillas, de las Cabezuelas, del Corchito, de las Canalejas (dos), del Cerro Parral, del Pilancón (referido a 'pilar grande'), del Juncalón, del Porquerizo, de las Casas, de la Fuente de la Huerta, de la Fresneda, de las Manoleras, del Tamboril, del Estanque, de la Barreñera, de la Cueva del Moro, de la Fuente del Lobo, de la Portiña (referido a 'puertecita o puertecilla'), Lobosillo, de la Colacha (despectivo de *cola*, referido a 'final'), de la Atalaya, de Navaculos, de Maroterías (derivado de *Maroto*), de Valdecolmenares, de Navatejares, de Cantalejo ('tierra pedregosa'), de la Robledosa, del Torilejo, del Corchito, de Navalrayo, de la Pontezuela.

Ríos: Alberche (se le atribuyen varios significados, para unos es un derivado de 'albérrigo', para otros es el 'río de las barcas', por las que tuvo en el pasado para salvarle, de las cuales algunas se conservan y la toponimia alude a ellas). Tiétar (pudiera derivarse de *tētarem* con el significado de 'tétrico', oscuro, sin aménidad, como puede apreciarse en algunos sectores de su curso). Guadyerbas (híbrido de *wādī* 'río' en árabe, y del castellano *yerbas*); hay otra acepción, que lo relaciona con *acqua* o *vadum de Aguayerbas*, relacionado con su fácil vadeo. En el Medioevo se le conocía por *Guadierna*).

Otros hechos geográficos:

Vados: del Malo, de la Plata, de la Isla, de la Cabra, del Cauce Antiguo del Guadyerbas. Caño, Pozo, Pozo Conejo. El Trampal, Trampalejos (referido a lugares encharcados en un camino, que hace difícil el tránsito, en donde suelen estancarse los carros y las caballerías 'atoyarse'). Tabla (referido a 'agua estancada o embalsada de

manera natural o, a veces, artificial'). Los Malagones ('lugar en donde hay charcos o agua estancada'). Zarquillos ('lugar de agua turbia, pero potable', también 'agua zarca').

Canal bajo del Alberche. La Laguna.

Embalse de la Portiña: Alimentado por el arroyo de este nombre y de algunos mínimos afluentes. La presa se construye en 1947 por el ingeniero José Escario, con una capacidad de seis millones de metros cúbicos y una altura de 18 metros. Abastece de agua potable, en caso de emergencia, a Cervera de los Montes, Pepino, Segurilla, Talavera de la Reina, El Casar de Talavera, El Gamonal y el Polígono Industrial de Torrehierro. Este embalse es propiedad del Ayuntamiento de Talavera de la Reina.

Embalse de Navalcán: Afecta a los términos de Navalcán, Parrillas y Oropesa. Se trata del cerramiento del Guadyervas, con un muro sobre cimiento de 25,50 metros. Con una capacidad de 33,9 h³. Cubre un área de 359 km². Abastece de agua potable a diferentes pueblos y se le tiene como reserva para los riegos del Embalse de Rosarito. Su construcción supuso setenta y tres millones y medio de pesetas. Lo construyeron los ingenieros Juan Torres Cerezo y José Ramón Santamaría Iglesias.

Hay proyectado otro embalse, denominado *Monteagudo*, sobre el río Tiétar, que afectaría a los términos de Oropesa-La Corchuela y Navalcán, llegando el retroceso a la aldea de Ramacastañas, en el término de Arenas de San Pedro, ya en la provincia de Ávila.

5. Paisajes. Oficios y hagiotopónimos

Al tratarse de un suelo granítico el paisaje es, en buena parte, consecuencia de este roquedo, con canchos y berrocales redondeados, de formas opulentas, en las que se dan piedras caballerías, el matorral, los arbustos y árboles entre las figuras rocosas. Es un suelo fragoso, propio para triscar el ganado cabrío, en busca del tallo tierno, haciendo sonar sus idílicas esquilas, que dan al contorno un aire bucólico, pastoril, que tan bien va a estas tierras de pastos.

A más del roquedo, otro factor del paisaje comarcano es la rica vegetación de robles, encinas, alcornocos, chaparros, que se abren difícil paso entre las grietas de los grises canchales, que contribuyen a romper.

El intenso frío y las consiguientes heladas, los cambios bruscos de temperatura, motivan el chasquido del canto y su rotura. A veces se pueden oír esos chasquidos de la roca en el silencio de estos parajes.

Sobre esta topografía difícil se levantan atalayas, ruinosas torres y algún castillo que vienen a componer y a dar carácter de este paisaje abrupto, no carente de belleza y de singularidad.

Los manantiales, fuentes, ríos y arroyos, estos dos últimos tajan el material rocoso y hunden sus oscuras aguas en los estrechos y profundos cauces, dando lugar a sismas y barrancos, salvados por algún antiguo puente romano.

El caserío de los pueblecillos, culminados por las espadañas y torres de campanas de sus iglesias, algún castillo, palacio o antigua casona que antaño fue fábrica y hoy

cobijo de vecindad, son otros tantos elementos del paisaje serrano, rural, siempre rodeados de encinas y chaparras, que da ocasión a una toponimia que le define.

En algún caso, el berrocal ceniza da paso a las blancas formaciones calizas, en ocasiones marmóreas; son como un punto de referencia.

Aparte del cabrío, el ganado vacuno sesteaba en las dehesas y prados. Majadas de lanar, cerca de las cañadas de merinas. *Navalcán*, *Parrillas* son pueblos que deben sus nombres a factores ganaderos.

Oficios: la toponimia nos ofrece algunas referencias de interés, relacionadas con aquellos oficios del campo o de las villas, que fijaron la estratificación social. He aquí algunos: Carboneros, Leñadores (dos), la Comadre (o 'partera'), arriero, Caloncha, pastores, porquerizo, parador (igual a 'mesonero'), herradero, carniceros. Molino y barca de Montoya (dos), Cerro del Cura, Fuente del Cura.

Otras referencias a los usuarios: Camino de los *Veratos* (gentes dedicadas al comercio buhonero, originarios de *La Vera de Plasencia*), Prado *Castellano*, *Trujillano* (dos), Camino de *Las Juntas* (reuniones para tratar asuntos comunes a los diferentes pueblos, generalmente relacionados con el aprovechamiento de los prados comunales).

Hagiotopónimos: Manantial de la Fuente *Santa*, Fuente de la Hoya de la *Iglesia*, Fuente del *Ángel*, *Cruz* de los Llanos. Ermitas: de *San Roque* (dos), de la Fuente *Santa*, de *San Sebastián*, de *Nuestra Señora de Gracia*, de *San Cristóbal*, de *Nuestra Señora de Valencinos* ('valle del encino'), de *Nuestra Señora de la Encarnación*, de *Nuestra Señora del Socorro*, de *Santa Coloma* ('Paloma').

III.-ARQUEOLOGÍA Y POBLAMIENTO ANTIGUO

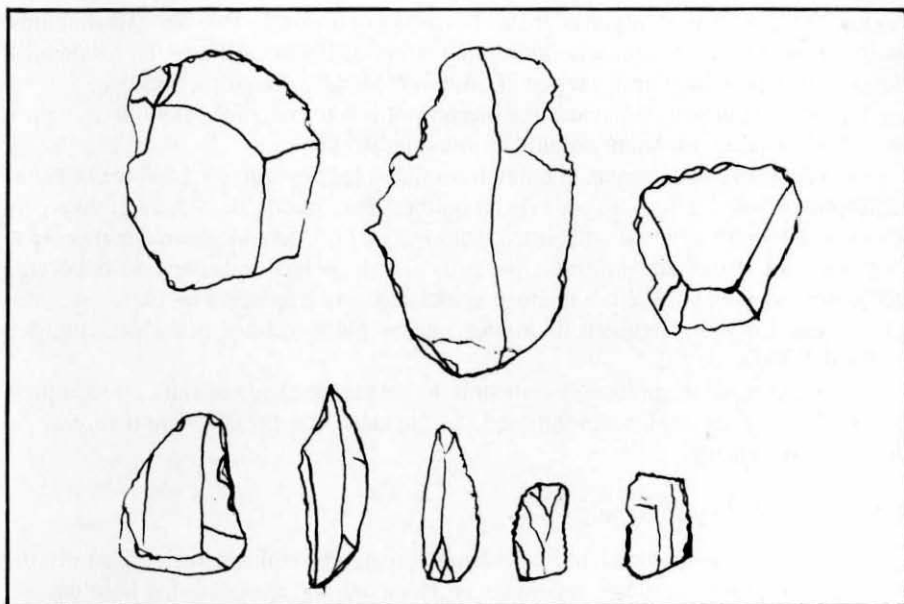
1. Época primitiva: El menhir de Velada y el dolmen de Navalcán

La nuestra es una comarca de las menos estudiadas en el plano arqueológico, salvo la zona del Guadyerbas, Navalcán y Velada. A pesar de ello se localiza hasta quince estaciones del Paleolítico y con restos tardorromanos, principalmente a lo largo del Guadyerbas, al que podemos calificar de río de interés arqueológico, que abarcaría hasta los suelos de Velada, Navalcán y Parrillas, con una antigüedad probable de 10.000 años a. de J.C.

Vestigios del Paleolítico Superior se localizan en el término de Mejorada, en el tramo del Guadyerbas, desde la desembocadura del arroyo Marrupejo; también en la zona hortícola del arroyo Riolobos (de 8 a 10.000 años a. de J.C.).

Otro tipo de industria del Paleolítico Superior, de sílex blanco, se localiza en el arroyo Zarzuela. En Velada también se encuentran testimonios paleolíticos.

Representación del calcolítico (4.500 a. de J.C.) se encuentran en Mejorada, en Cervera de los Montes, junto al arroyo de La Portiña y en Velada.



Piezas paleolíticas halladas en el Cerro Malojo.



Puente sobre el Guadyerbas, que ha perdido el pretil.

En 1904 se conocen algunas piezas líticas encontradas en Parrillas. Testimonios en los arroyos de La Pontezuela (hidrónimo latino de Ponte), Alijares, en los parajes de El Trujillano y El Barrero, según el estudioso Méndez-Cabeza y Fuentes.

En torno al dolmen de Navalcán se han encontrado testimonios paleolíticos, representados por lacas. En Santa Polonia un sílex del Bronce.

En Navalcán es interesante el dolmen, similar a los de Azután y La Estrella, éstos en la comarca de La Jara. Se trata de un dolmen de corredor, de cámara circular, en la que se encontró material paleolítico, como ya se dijo, cerámica correspondiente a la cultura del Vaso Campaniforme, parecida a la de Belvís de la Jara. Se halló una vasija de gran tamaño, hecha a mano, con incisiones, que recuerda las piezas cerámicas de Las Cogotas. También microlitos, piezas pulimentadas, probablemente del 3.000 al 2.000 a. de J.C.

De este período megalítico es el menhir de Velada, en el que se ven cazuletas propias de la escritura ógna, epigrafía que se mantiene con los celtas ya dentro de la dominación romana.

2. Presencia celta y romana

El comienzo del poblamiento de nuestra comarca es eminentemente pastoril, de aquí las numerosas *cañadas*, reflejadas en la toponimia, así como los nombres de *Parrillas* y de *Navalcán*, como ejemplos de topónimos de origen ganadero, como ya vimos.

Son relativamente numerosos los testimonios arqueológicos tardorromanos, representados por el capitel de Velada y sobre todo el puente sobre el Guadyervas, en el término de Navalcán. Se trata de un puente de un solo arco, dovelado y rebajado, posiblemente construido a partir del reinado del emperador Helio Adriano (117-138). Desde esta época se comienza a usar en la arquitectura romana este arco rebajado. No todos los arqueólogos que le han estudiado le consideran de esta época, sino, más bien, cristiano-medieval. De la misma textura es el de San Martín de Montalbán. La carencia, hasta el momento, de documentación escrita impide una afirmación tajante sobre este interesante hecho arqueológico.

Un camino romano secundario se unía a la calzada que discurre por el Puerto del Pico; aquél pasaba cerca de lo que después sería Montesclaros.

Junto al arroyo de Las Cabezuelas se encontraron sillares, trozos de un fuste y *terra sigillata*. Otros testimonios en El Toril y en Villabuena. En la vertiente nortiza del llamado Cerro de los Moros apareció un lucillo tardorromano-visigótico, en el término de Pepino.

Otros testimonios tardorromanos aparecieron en Ríolobos, junto a los molinos, en el paraje de la Casilla del Borral y cerca del Prado Redondo. Igualmente fragmentos de tégulas en las proximidades de La Cañada, junto a Las Cabezas, cerca ya del término de Velada. Lo mismo decimos de Segurilla, tégulas y cerámica, junto al Guadyervas. El vocablo *argamasa* (Pepino) es otro indicio de presencia romana.

3. Asentamientos visigodos

Las grandes téglulas, en general toscas, y los ímbrices con adornos digitales, algunos trozos de cerámica negra, testimonian este poblamiento visigótico. Al lado de estos hallazgos se ven escorias, principalmente en las márgenes del arroyo de Ríolobos, conocido ya en el Medioevo por este nombre, en Mejorada. Este poblamiento se mantiene en el resto de la Edad Media.

4. Restos de las invasiones islámicas. Las atalayas

Son varios los topónimos referidos a *atalaya*, vocablo árabe mantenido y transmitido por los mozárabes. Las ruinas de estas torres-vigía que, en general, coronan las cumbres serranas de la comarca.

Ya el topónimo *alcor* es otro testimonio de la presencia islámica en el territorio; sobre estas 'colinas' se levantaron las atalayas. Encontramos cinco referencias a *atalaya*, *atalayueta*, *La Torre*, *Las Torres*. El vocablo *velada* pudiera estar relacionado con 'atalaya', puesto que es idéntico su significado: 'atalayar, mirar, vigilar, velar'.

En torno a estas torres y atalayas debió existir, en el Medioevo islámico, mínimos núcleos poblacionales, que en muchos casos desaparecerán cuando la atalaya deje de cumplir su misión de 'avisar, velar' y se abandone por los soldados. El nombre de estos poblados estaría en relación con el que actualmente conservan estas construcciones defensivas.

El testimonio más interesante de la arqueología árabe en nuestra comarca son, sin duda, las atalayas, una llamada de Mejorada, otra de Segurilla, una tercera la de El Casar de Talavera. Se trata de altas construcciones circulares, con aparejo de mampostería, coronada por almenas. Se levantan en cotas que sobrepasan los seiscientos metros. Suelen tener, en uno de sus lados, un foso natural u hoya que las defiende. De todas ellas la más notable es la de Segurilla, sobre una cota de 623 metros, con un foso natural en su lado oriental. Su puerta está en alto, a la que se accedía por una escala de mano, que sería retirada desde arriba por sus defensores.

Corresponden a un sistema defensivo de señales. ¿Cuándo se construyen? Posiblemente en el emirato de Muhamad I (852-886). Tenemos al efecto una preciosa noticia, que incluye a las atalayas y fortalezas de la zona talaverana: Un cliente de Abd al-Rahmān III, llamado Durri, posiblemente arquitecto militar, es encargado por el referido califa cordobés en el año 936, de reconstruir todas las atalayas que hay desde Talavera a Atienza (hoy en Guadalajara). Fortalezas, torres y atalayas que hubieran sido dañadas por los cristianos, para que los labradores árabe-bereberes pudieran defenderse de sus enemigos, labrar y recoger sus cosechas. Los años que precedieron al Califato y los primeros de éste fueron de luchas de cristianos e islamis-tas, de aquí que se hubieran destruido numerosas atalayas.

Otros topónimos árabes los encontramos en *mojédas* (por *mohédas*, ya vimos su significado); aunque J. Corominas no considere esta palabra arábica, sino derivada de moho o mojéa «nombre de lugar», *Malagones*, *Alberche*, *Guadyervas*, *Marrupejo* (diminutivo de Marrupe, de 'mazar ar-rubai'), *Alijares*, *Mezquita*, *acirate* («lomo o

linde que divide las heredades»). Encontramos cuatro referencias a *moro*, aunque este término aplicado a cuevas y arroyos no sea de fiar, en cuanto a la procedencia de estos hechos geográficos.

A pesar de lo dicho, en nuestra comarca predominan los topónimos castellanos, originados en la Reconquista y en la repoblación.

IV.-EL POBLAMIENTO MEDIEVAL: DEL SIGLO XI AL XIV

1. Referencias en los reinados de Alfonso VII y de Alfonso VIII

Una vez ocupada Talavera por Alfonso VI, por el año 1083, caen en manos de este rey de León y Castilla las tierras nortizas, esto es, parte de las que afectan a nuestra comarca. Para evitar los enfrentamientos de los concejos de Ávila y Talavera, Alfonso VII *El Emperador* da un privilegio a esta segunda población, el 1 de julio de 1152, por el cual otorga a su concejo, a título de bienes comunales, las tierras de El Alcor y El Berrocal, al norte del río Tajo, para que lleven a pastar en ellas sus ganados y en las que pudieran labrar para recoger sus panes. A cambio, los talaveranos no deberían vender sus pastos a forasteros ni permitir que éstos metieran sus ganados en estas tierras comunales, salvo lo que se acordase en las concordias que se hacen a lo largo de la Edad Media.

En el trazado de límites que se hace en tiempo de este rey figura el arroyo de las Salinas, el Valle de Lenguas, La Cabeza Aguda de Alcornocosa, el Guayerbas. Esta frontera septentrional de la antigua tierra de Talavera, esto es, El Alcor y El Berrocal, se mantiene inalterable, salvo la segregación de Mejorada en el 1288, que pasa a los García de Toledo.

Alfonso VIII, en diferentes documentos, confirma en los años 1181, 1193, 1205 y 1215, los límites nortizos que dio a Talavera su abuelo, el ya mencionado Alfonso VII *El Emperador*.

2. Los núcleos de población del siglo XII al XIV

A mediados del siglo XII debió existir ya un pequeño núcleo poblacional conocido por *Malpartida*, repoblado por los talaveranos, ya fueran castellanos reconquistadores o mozárabes. *Mejorada* se documenta en el 1288. Otro tanto podemos decir de *Segura*, luego conocido por *Segurilla*, que formará con el anterior, Mejorada, el señorío de los García de Toledo, como después veremos. Hay que suponer que el primitivo poblamiento de Segura-Segurilla estaría inmediato a la actual atalaya. En este afán repoblador chocan las milicias concejiles de Talavera y de Ávila, las primeras avanzan hacia el Norte, para asegurar la serrezuela dominante de El Alcor; los de Ávila en dirección opuesta, con el propósito de llegar al río Tajo, límite ideal de su área expansiva. Ávila alcanza nuestra comarca, incluyendo sus poblados en el sexmo de Las Herrerías.

Alfonso X da, en el año 1271, a su escribano Velasco Gómez, caballero de Ávila, la aldea de *Las Atalayuelas*, «a la que ponemos por nombre *Velada*». Sus términos iban «hasta la Carrera de La Puebla que iba a las Herrerías y pasaba el arroyo de Alcañizo, hacia Torralba; al mismo tiempo le concedía licencia para poblarlo con quien quisiere». Esta primera población de *Velada* se despoblaría por carecer de agua. Para proteger a sus vecinos unos años después, en el 1276, el mismo rey concede a Velasco Velázquez de Ávila, el lugar de *Segura*, en El Berrocal, para que lo repueble. En cuanto a *Velada* dicho monarca manda a las Justicias de Talavera, en el 1273, amparen a dicho Velázquez, en sus heredamientos de Segura-Segurilla y Guadyervas.

Alfonso X sigue protegiendo a *Velada* para que se le devuelvan las yugadas que se le tomaron indebidamente; año 1278.

Dos años antes, en el 1276, Velasco Velázquez de Ávila tenía adhesionadas tierras de *Velada* y *Montesclaros* para cazar aves con halcones.

La población del Norte del alfoz de Talavera se retrasa por las aceifas y cabalgadas que ha de sufrir por la incesante presencia islámica y la réplica castellana; aquéllas cesan a partir del año 1214, pero la amenaza mora se mantiene hasta el año 1232. Con esta peligrosidad se relacionan las antiguas y numerosas atalayas, torres, castillos y castillejos que coronan nuestra comarca.

En el 1152 quedaba el territorio de *Cervara* incluido en el alfoz de Talavera; aquel lugar se repoblaría ya en el siglo XIII; después se llamará *Cervera de Talavera* y luego *Cervera de los Montes*.

Parrillas se repuebla hacia el año 1276, igual que *Navalcán*, el primero cerca de una cañada de merinas; sería en principio un lugar de pastores y descansadero de ganado. Según parece derivarse de su nombre, *Navalcán* tiene también un pasado ganadero y pastoril. En el 1319 figura este pueblo en un donacio otorgado en el término de *Velada*.

3. Despoblados y lugares citados en el Libro de la Montería hasta finalizar el siglo XIV

En este tiempo figuran ya algunos despoblados como *El Barroso*, *Las Atalayas*, *Colilla* y otros que lo serán después como los dos lugares de *Guadyervas*, *Alta y Baja*, *Velada de Santiago*, *Zarzuela* y *Las Heras*.

En el *Libro de la Montería*, escrito entre los años 1340-1350, se mencionan los siguientes parajes: *El Monte*, *El Toril*, *Anadinos*, *arroyo*, *nava* y *camino*, *Guadyervas*, *Cabeza Gorda*, *Santa María de Valdelenguas* (*Valdeleguas*), *Cabeza del Serrano*, *Val del Águila*, *Cabeza del Águila*, *Río Lobos*, *Val de Calabazas*.

Estos montes eran buenos lugares de caza de osos y de puercos (jabalíes). Se sitúan los ojeadores, llamados entonces «vocerías», en el arroyo de *Anadinos* y en las *Cabezas de Anadinos*. Los cazadores, armados con sus ballestas, hachas, lanzones y venablos, se sitúan en *Las Navas de Anadinos*. A estos cazadores preparados se les llama en aquel tiempo «las armadas». Otras vocerías se establecen en la *Dehesa de Carrera* y las *armadas* en la *Vereda de Santa María de Valdelenguas*.

4. La comarca en el siglo XV

En este tiempo se consolidan los lugares y villas fundados en los siglos precedentes, al mismo tiempo que nacen otros núcleos de población como *Pepino*, que antes se llamó *Aldea Nueva de Talavera*, aparecido ya en el 1446. En el 1483 figura una heredad con el primero de esos nombres, conocido por *Piedra Tajada*.

El lugar, entonces, de *Montesclaros*, se llamó antes, entre los años 1434 y 1442, *Alijares de Anadinos* e *Higueruela de Las Dueñas*, toma el actual nombre de *Montesclaros* en el año 1491.

En el año 1447 es cura de la iglesia de Mejorada don Gonzalo Fernández, que a su vez es fiscal de la Clerecía de Talavera.

Mientras Talavera prospera y crece en el número de vecinos, llegando a los 4.000, Mejorada es un pequeño lugar igual que Cervera y Segurilla, entre todas ellas no alcanzan los 500 vecinos en el año 1486; en tanto que dos años antes, en el 1484, el poblado de *La Zarzuela* cuenta con 12 vecinos. Ya en el 1418 había una *Zarzuela de Arriba* y otra de *Abajo*, situadas en El Alcor. Después, en el 1484, se documenta como Lugar de La Zarzuela. Hay heredades nombradas *Zarzuela*, *Zarzueleja*, propiedad del Ldo. García de Loafsa. En el 1492 era dueña de la primera doña Mencía Vázquez, que la explota para el ganado.

Una nota curiosa: En el 1486 pasaban grandes bandadas de palomas torcaces sobre El Berrocal, en vuelo migratorio.

Pepino se documenta, como heredad, en el 1446 y después, como lugar edificado en las alijares de Talavera, ya en el 1482.

En este siglo XV *Cantalejo* era ya un despoblado.

También Navalcán surge en este siglo XV, centuria pródiga y benéfica para la comarca; pues si bien las guerras intestinas y las pestes son factores negativos, la misma fuerza demográfica contribuye a la consolidación de los poblados o a su fundación.

Los pleitos entre el Concejo de Talavera y el señor del Estado de Mejorada son casi interminables. En el 1486 los vecinos de Talavera tenían heredades en el referido Estado de Mejorada. Ya antes, en el 1480, pleitearon por una cuestión de límites Fernando de Monroy, señor de Belvís de Monroy, con Mejorada.

La dehesa de Calabazas, situada en el término de Navalcán, fue cedida por sus vecinos al Conde de Oropesa, a mediados del siglo XV, por la autorización que este señor concede a esos vecinos para que puedan vender el vino de sus cosechas.

5. Los señoríos hasta finalizar el siglo XV

Salvo el lugar de Pepino, como ya se dijo, el resto de los pueblos de la comarca pertenecen a señoríos, estos señores eran los jefes de tres diferentes Estados: De Mejorada, de Montesclaros, de Oropesa y Velada. Sancho IV, rey de Castilla, concede al caballero Gómez Dávila, en el 1285, el lugar de Velada, con otros lugares y aldeas, algunos fuera ya de nuestra comarca. Concede también fortaleza y castillo.

Blaco Ximénez Dávila funda, en el 1294, el Mayorazgo de Velada y San Román. Después un descendiente de éstos, un nuevo Gómez Dávila II, fue creado Marqués de Velada, en el 1557, por el rey Felipe II. El primer marqués manda construir el palacio, llamado La Casa Nueva, con jardines y huertos, éstos con diversos frutales, entre ellos naranjos y limoneros. Estos señores de Velada poseían extensas propiedades en dehesas y en tierras de labor, cultivadas por colonos censatarios.

El lugar de Malpartida, luego Mejorada, formó parte del alfoz de Talavera desde el trazado de los límites por Alfonso VII hasta que fue entregado al feudal Juan García de Toledo en el 1288 por Sancho IV, que le da las tierras comprendidas entre los montes de El Berrocal y el Guadyervas. El tal personaje favorecido por la merced del rey era su Portero Mayor de Castilla; el documento dice que le da las aldeas de Malpartida «a que nos ponemos por nombre Mejorada e Segura, con todos sus heredamientos y términos». Ya vimos antes que el lugar de Segura se llamaría después Segurilla. En el 1368 ratificó este señorío Enrique II de Trastámara, desvinculando totalmente de Talavera los lugares de Mejorada, Segurilla y Cervera, pasando todos a pertenecer a los García de Toledo. Dice así el documento real: «Por los muchos males e daños que reciuisttes de los de Tabura señaladamente quando estava en nuestro deseuiocio, e por quantto ellos enbiaron pedir a quel traidor tirano que se llamaba rey que vos derribasen la buestra casa de Moxojada, en que vos destuyeren todos buestrs lugares que vos huiades e abedes en el Berrocal, cerca de Talava...».

Enrique II *El Fraticida*, antirrey contra su hermano Pedro I *El Cruel*, concede merced a don Diego de Toledo por la ayuda que éste le ha prestado contra su hermano, el verdadero rey de Castilla, y al mismo tiempo castiga al Concejo de Talavera por «las muchas maldades e daños e robos e prendas...» que hacen en las tierras del señor los talaveranos.

Observemos que el señorío de Mejorada-Segurilla-Cervera surge en una guerra civil entre Sancho IV y su padre Alfonso X y se confirma en otra contienda, ahora entre hermanos, entre Pedro I y Enrique II. Todo lo anterior se confirmaba por Juan I en el 1379.

Nada de extraño fue que en el momento oportuno el Concejo de Talavera hiciera lo posible por recuperar Mejorada, aprovechando la guerra civil entre Pedro y Enrique. De la mala vecindad vendrían después los interminables pleitos, porque Talavera veía limitados sus prados y tierras por el Norte en una amplia zona que había sido suya desde la reconquista de Alfonso VI (1083). Para hacer frente a la animosidad de los talaveranos, el señor de Mejorada levantaría en el reinado de Enrique II (1369-1379), el castillo de Mejorada, cuyas ruinas se conservan en la actualidad.

Los montes de El Berrocal se repartieron entre Mejorada y Talavera, el Norte de ellos sería para la primera y la ladera Sur para la segunda; pero Talavera se mostró siempre disconforme y se creyó que había sido desposeída de este dominio al que tenía antañón derecho. Así las cosas, se entabla el largo pleito al que venimos haciendo referencia, en el 1438, continuando por Talavera en el 1439. El Concejo talaverano prohíbe que ningún vecino adquiriese tierras o bienes en la zona afectada por el pleito.

Tanto afán e interés mostraba Talavera por su antiguo dominio de todo El Berrocal, que tomaba posesión, de manera simbólica, de los montes y administraba justicia; de ello da fe el escribano, en los años 1475 y 1483. En el año 1486, en pleno reinado de los Reyes Católicos, por entender que había más justicia, trató el Concejo talaverano desconocer los mandatos de Sancho IV y de Enrique II, por lo que en ese año continuó el pleito entre Talavera y el señor de Mejorada.

En el 1455 se firma un acuerdo por el Concejo de Talavera, por el que los ganados de su tierra se traerían a la feria de esta villa y se les perdona por ello la mitad de la alcabala, que debían pagar por la venta de los mismos; si no se hiciere así paguen la alcabala entera y una multa de 600 mrs. Los arrendadores de la alcabala hacen pesquisa en los lugares de Cervera, Mejorada y Segurilla, al efecto.

El Estado de Mejorada, Segurilla y Cervera sería después absorbido por el de Oropesa, en donde ejercen el señorío la poderosa estirpe de los Álvarez de Toledo, ya en el siglo XIV.

En cuanto al señor de Oropesa es creado conde de ese título por los Reyes Católicos en el 1575.

6. El castillo de Mejorada y sus señores

Esta fortaleza es, hoy, una ruina, pero cuando se construye, a finales del siglo XII, era un buen castillo residencial de los señores de la villa, situado en un llano, a la entrada oriental del caserío; de planta cuadrada, flanqueado por cuatro torres o cubos, la torre mayor o del homenaje es cuadrada, de ladrillo. Cuando visitamos la fortaleza-palacio, en el año 1982, ya dijimos que sólo se conservaba el cascarón, porque el interior era una ruina. Ha desaparecido la portada.

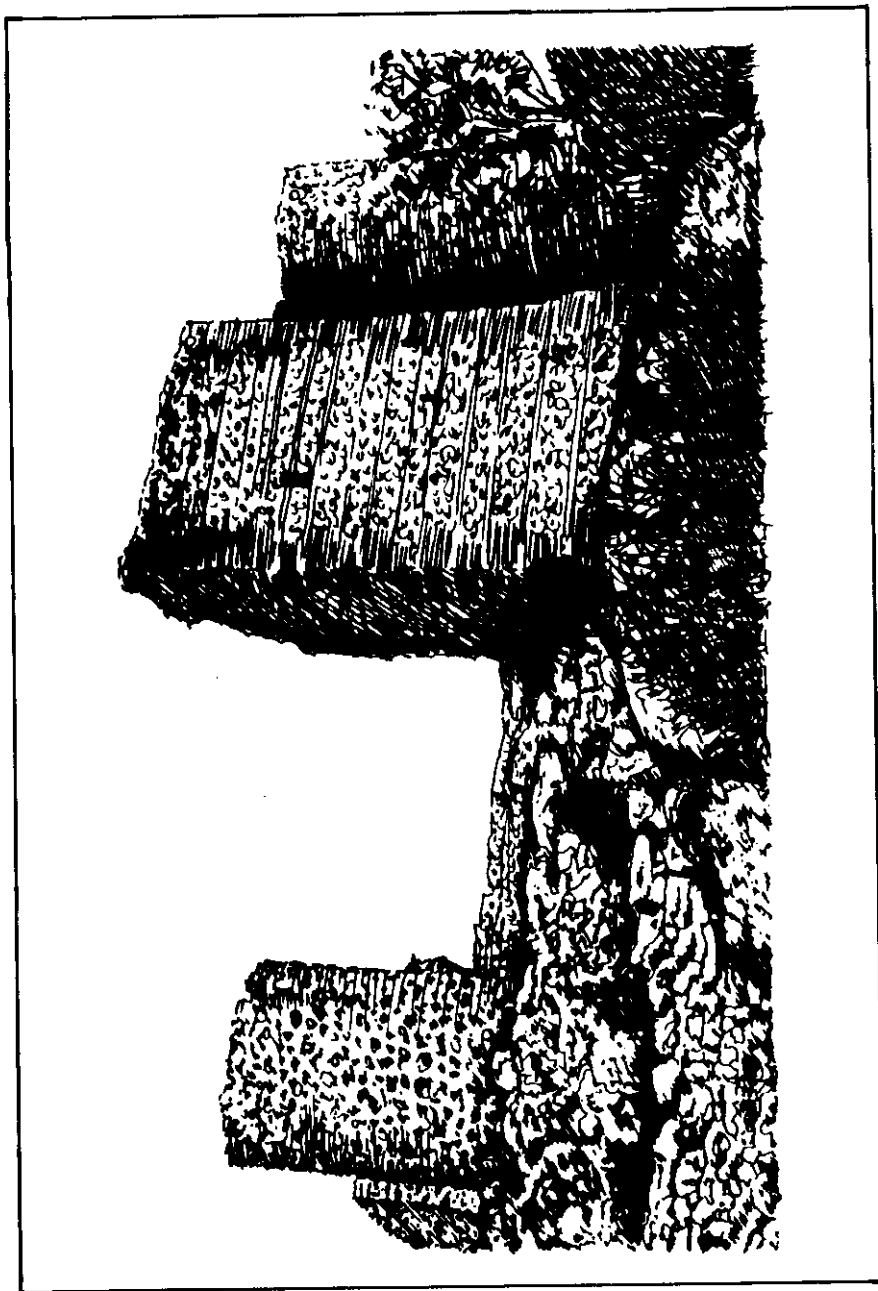
Según Cedillo es obra de finales del XIII, levantada por el feudal Juan García de Toledo, a este señor le suceden Diego de Toledo, García de Toledo, con sus pleitos con Talavera (1486), en los que se ven involucrados los arzobispos de Toledo, como señores de Talavera y su tierra.

Continúa la sucesión con María Manrique de Toledo, despojada del señorío por su tío Diego López de Toledo, al que sucede, por compra, su sobrino Juan de Ayala, que era señor de Cebolla. En el siglo XVI pasa el señorío y el castillo a la estirpe de los Monroy, después a las Casas de Oropesa, de Frías y Uceda.

7. Privilegios de villazgo y sus simbólicos monumentos

Los señores, siempre ávidos de beneficios a costa de sus vasallos, estimulan la repoblación con determinados privilegios, en general de *villazgos*, con los cuales los humildes lugares de señorío se convierten en flamantes villas, con la consiguiente autonomía administrativa a cambio de cesiones de tierras, de servicios y de maravedís, puesto que los dichos privilegios de villa se abstienen por compra del vecindario, súbdito del señor.

Parece que las más antiguas villas de nuestra comarca son las de Mejorada y Segurilla, que serían promovidas a esta situación de villazgo en el año 1368, por los



Cubos y torre del castillo de Mejorada.

Álvarez de Toledo, señores de ambas poblaciones, enfrentadas con Talavera y arropadas por sus feudales, a su vez amparados por Sancho IV y por Enrique II el de *Las Mercedes*.

A finales del siglo XV debió convertirse en villa el entonces lugar de Montesclaros.

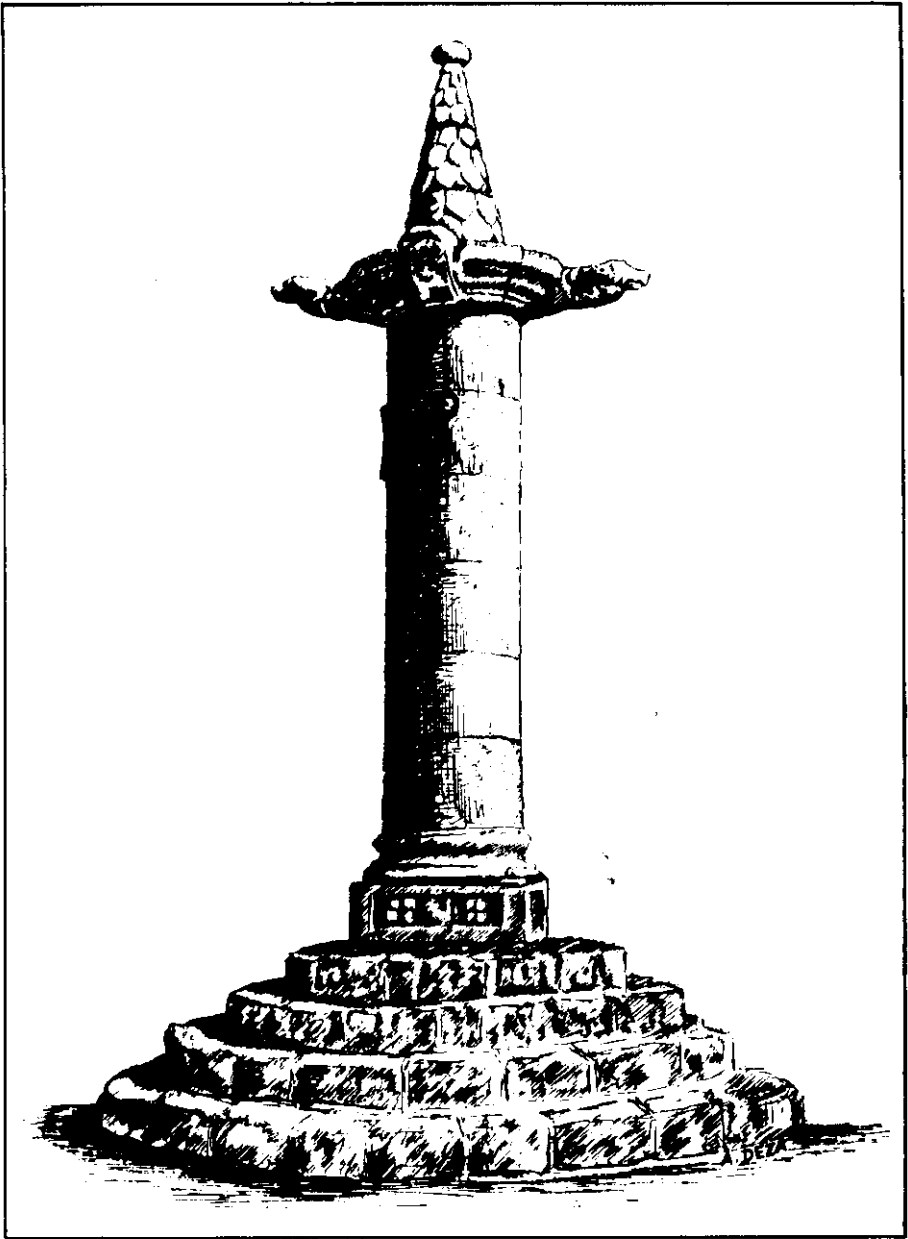
Posiblemente, el 1588, conseguiría el privilegio de villazgo el lugar de Velada, en el señorío de los Gómez Dávila. En ese año el feudal adquiere las alcabalas de esta flamante villa. Ya en el siglo XVII son elevadas a la jerarquía administrativa de villa Cervera en el año 1639 y después, en el año 1642, los lugares de Navalcán y de Parrillas, en el reinado de Felipe IV, aquejado de fuerte crisis económica. Sólo Pepino, como ya se ha visto, se mantiene como lugar, en el señorío de los Arzobispos de Toledo, dentro de la administración de Talavera, como parte de su tierra.

Todas las villas, en el momento de serlo, podían levantar el rollo o picota, en lugar visible, al borde del principal camino o en la plaza pública, llamada, en general, Plaza Real. Monumento representativo o como testimonio de este privilegio de villazgo. Este símbolo tiene doble aspecto: el *rollo* significa poder jurisdiccional o administrativo de la villa; la *picota* se refiere al poder feudal, recuerda al señor de «hosca y cuchillo», con su terrible jurisdicción penal.

Algunas de nuestras villas levantaron los rollos y picotas en el momento de alcanzar esa jerarquía, otras cuando estos símbolos estaban ya en decadencia y, finalmente, algunas no lo hicieron. Debieron tenerle Mejorada y Segurilla, pero se han perdido, bien porque los hicieron de madera y luego no los construyeron de piedra. Sólo se mantienen los de Montesclaros y Velada, de ambos el más antiguo es el primero.

El rollo-picota de Montesclaros está formado por un fuste dé columna, levantado sobre cuatro gradas circulares, todo de piedra. El fuste se compone de ocho tambores, rematados por una cornisa adornada con bolas o perlas y sobre aquella un cuerpo cónico o pináculo, sobre él han instalado, modernamente, un vástago de hierro con cuatro brazos para otras tantas lámparas eléctricas, que sería conveniente quitar. De la cornisa salen cuatro cabezas. Sobre los tambores séptimo y octavo están esculpidas las armas de los Mendoza, señores de la villa.

El rollo-picota de Velada ha sido recientemente restaurado y luce en su integridad. Se trata de un fuste sobre cinco gradas circulares, ahora, en la restauración reducidas a cuatro. Entre las gradas y el fuste un cuerpo cuadrado que presenta en cada uno de los lados dos rosas de cuatro pétalos. Sobre el toro, escocia y toro, a partir de este último, el fuste, compuesto de seis tambores; al final del quinto unas anillas o argollas que le dan carácter de picota de ahorcamiento. Sobre este quinto tambor se ve el escudo de los Dávila, señores de la villa. El fuste sostiene una cornisa circular, de la que salen cuatro cabezas, y sobre aquella un pináculo con ocho cuerpos de mayor a menor, adornado con lentejuelas o escamas, rematado aquél por una bola aplastada, como si fuera la representación de la tierra, más ancha por el ecuador. Es un monumento de los que el Conde de Cedillo clasificó de «rollos de transición». La restauración del interesante monumento se ha hecho con gran respeto por la Escuela-Taller



Picota-rollo de Velada, después de ser reconstruido.

de Oropesa, en el año 1987; con ello se ha recuperado un testimonio valioso de la historia de Velada.

Ahora, en la conmemoración de los doscientos cincuenta años del privilegio de villazgo, dado como ya se vio, en el 1642, se acuerda por la villa de Parrillas construir un rollo jurisdiccional, conmemorativo de aquella concesión.

V.-EN EL SIGLO XVI

1. Los pueblos de la comarca en la *Cosmografía de Fernando Colón, de 1517*

Fernando Colón, el hijo del Almirante de la Mar Océana, don Cristóbal, recorrió buena parte de España y del interesante viaje escribe su famosa y poco conocida *Cosmografía*. En uno de sus pasajes se cita a Cervera, Mejorada, Segurilla y Pepino, de esta manera: «de Talavera e fasta Mejorada ay una legua de cerros e fasta Pepino ay una legua de tierra doblada e fasta Segurilla ay una legua de tierra doblada e de montes baxos y altos... e fasta Montesclaros ay quatro leguas e van por Mejorada... a Hontanares van por Mejorada y Montesclaros... Mejorada es lugar de ciento y treinta vecinos, está en llano e encima una torrezuela e es de Diego López de Toledo e tiene fortaleza e fasta Talavera ay una legua de syerra abajo... e fasta Montesclaros ay una legua de cerros montes e una legua pasamos un rrió dicho Guadierva, por vado, que corre a la mano izquierda».

En otro pasaje dice: «De Calara fasta Mejorada ay tres leguas e van por La Peña del Mochuelo de cuestras y cerros... la primera legua de tierra labrada...».

Nuevas menciones: «Montesclaros ay V leguas por Mengaçanar... Mejorada es aldea de 200 vecinos... Talavera... hasta Mejorada ay una legua llana salvo al fin que hay una cuesta de subidas».

No se citan Navalcán, Parrillas y Velada. En cambio el texto colombino es reiterativo con respecto a Mejorada y en cuanto al número de vecinos contradictorio. Se citan determinados hechos geográficos, como *cerros*, *cuestras*, *montes bajos y altos* (matorral de jara, encinas y alcornoques). *Tierra doblada* es lo mismo que 'labrada'. Son notas de interés: el *vadeo* del Guadyervas, la *torrezuela* y el *castillo* de Mejorada.

2. La población

En el siglo XVI, sobre todo en el reinado de Felipe II (1556-1598), comienza a interesar la estadística en el plano demográfico, aunque los datos sean, en ocasiones, muy diferentes. Las cifras que hemos podido reunir nos dan los siguientes valores: *vecinos*: Cervera (años 1576, 1587, 1594), 200, 130, 232 vecinos, respectivamente. Mejorada (años 1517 -dos versiones-, 1592), 130-200, 299. Montesclaros (año 1594), 85 vecinos. Navalcán (año 1597), 200. Parrillas (año 1587), 50. Pepino (años 1527, 1557, 1570-71, 1576, 1579, 1591), 44, 60, 70-70, 60, 83, 84 vecinos, respectivamente. Segurilla (año 1594), 192. Velada (años 1528, 1578, 1587), 140, 205, 200,

respectivamente. La Zarzuela (años 1527, 1557, 1589, 1591), 30, 27, 12, 2, 2 vecinos, respectivamente. Al final del siglo era ya un despoblado.

Peña del Cuervo (año 1571), 20 vecinos, igualmente se despuebla al término del siglo XVI.

3. Dos Relaciones de Felipe II

Las llamadas *Relaciones* de Felipe II son unos de los más notables documentos geográfico-históricos-económicos para conocer muchos pueblos de la Corona de Castilla a mediados del siglo XVI, pero en nuestra comarca sólo, hasta el momento, conocemos las *Relaciones* de Pepino y de Velada, esperamos que nuevas búsquedas en el Archivo del Monasterio de El Escorial consigan encontrar las que faltan, aunque adelantamos que, en general, muchos señores no atienden el mandato del rey.

Relación de Pepino: En el 1576 se juntan Pedro Alonso *El Viejo* y Pascual Sánchez, vecinos, para dar cumplimiento al mandato del Corregidor talaverano don Diego del Águila, de quien depende este lugar, que en la antigüedad se llamó *Aldea Nueva de Ébora*, esto es, de Talavera. Los informantes tienen al lugar por antiguo, de clima templado y sano, a pesar de las cuestas y los muchos cantos. Es lugar de poca labranza. Se cosecha trigo, cebada, centeno y algún ganado: ovejas, puercos y cabras. Produce al año unas 900 fanegas de pan y 60 cabezas de ganado.

La población es de 60 vecinos. Las casas, unas tejadas, otras palizas, ninguna doblada, todas de tierra; las tejas las traen de Talavera. Todos los vecinos son labradores y otros jornaleros, que viven de su trabajo. El Corregidor nombra al alcalde, al alguacil y al mayordomo; el escribano pertenece al Cabildo de Escribanos de Talavera. Sus términos son un ejido y dos dehesillas boyales. Don Hernando de Carvajal, vecino de Toledo, posee la Dehesa de Salinas. En ella está la ermita de Nuestra Señora de Valdelencinas, en parte caída, a donde van en procesión vecinos de algunos lugares de la ronda. En este tiempo no tenía iglesia. Los informantes no saben firmar, haciendo por ello el escribano Marcos Sánchez.

Relación de Velada: En el 1578, siendo alcaldes ordinarios Francisco del Barranco y Miguel Gómez, escribano Alonso Muñoz, se allegó Melchor de Mérida, vecino de Toledo, y les entregó un mandamiento del ilustre señor Juan Gutiérrez Tello, Corregidor de Toledo y juez para esta descripción. Informan al caso los vecinos Francisco Berraco y Francisco Merino, vecino de Velada.

Dicen que por el año 1278, la primera población de este territorio se llamó Las Atalayuelas, propiedad del feudal, sin saber de su jurisdicción cambia de nombre y se llama Velada; por el año 1478 cambia también de lugar de asentamiento. Se despuebla aquella primera población por carecer de agua; en esta de ahora hay mucha agua y buena

El término ocupa dos leguas a todos los aires y ocho de circunferencia. El núcleo urbano se compone de 195 casas y 205 vecinos. En el 1528 tenía sólo 140. Pagan sus alcabalas en Plasencia, en donde se hacen los repartimientos, a pesar de ello, Velada está en el Reino de Toledo, perteneciendo a la Diócesis de Ávila. Su jurisdicción llega

hasta el río Gudyerbas. El señor de esta villa es don Cosme Dávila, Marqués de Velada, que desde hace trescientos años lo han venido siendo sus ascendientes.

Es tierra fría en invierno, cálida en verano, sana, en parte llana y en el Oeste hay sierras bajas, llamándose El Cerro de Santa María de Gracia, por la ermita que está a sus pies. Sierra montosa, de encinas y alcornoques; al Norte jarales espesos, madroñales, brezos y ladiernas. Aquí es tierra áspera y fragosa, en donde se localiza la Dehesa de las Cabezas Altas, que en parte de ella se labra y coge pan. En la referida dehesa abunda la caza mayor, de ciervos, gamos, lobos, zorras, conejos, algunos jabalíes, perdices, tejones, lobos, cervales, gatos monteses, ginetas y erizos.

En el Guadyerbas un molino de dos ruedas que funciona sólo en invierno. Otro en Ríolobos. Algunas fuentes, entre ellas la de El Zarzal. Tierra abundosa de pastos, localizados en las dehesas del feudal: Cabezas Altas, Los Becerriles, Los Vaqueriles, Las Vegas, El Enebroso. Labranzas: La Laguna, La Aliseda, La Alisedilla, El Toril y Las Casillas.

La villa está dividida en dos barrios, uno al Sur y otro al Norte, por enmedio pasa un arroyo que los divide, estando separados uno del otro; el primero está en llano, el segundo en una ladera. Las casas son pequeñas, sin doblar, su estructura de madera de encina y roble, con algo de madera de pino, que traen de Arenas; la cal viene de Talavera. Aquí tiene su casa el señor, la construyó su abuelo, delante de ella hay un jardín con naranjos, limoneros, cidros y gambóos; flores. Este jardín cuenta con abundante agua. El actual señor tiene una casa nueva, mas arriba de la antigua, de piedra, ladrillo y cal, hecha por albañiles. Es de tres plantas, terrazas y muchos aposentos, con jardín, frutales y agua copiosa. Hubo un castillo frontero a la iglesia de Santiago de Velada, en donde estuvo la primera población.

Los vecinos, unos viven de sus labores, otro de recoger y vender leña, que llevan a Talavera con cerros tirados por bueyes y con bestias; otros viven de servir por ser pobres. Se gobierna la villa por un alcalde mayor, dos ordinarios y otro de la Santa Hermandad. El alguacil le nombra el Concejo.

Una iglesia parroquial, que se quemó el año 1541 ó 1542, por la noche, llamada de San Bernardo. Un hospital para pobres mendicantes. Un convento de franciscanos descalzos, fundado por doña Juana de Toledo, madre del Marqués; se fundó hacia el año 1570.

4. La iglesia

El antiguo templo de Cervera es insuficiente para dar cabida a todo el vecindario y en el 1565 se plantea construir una iglesia de nueva planta, bajo el patrocinio de la Marquesa viuda de Deleitosa, la más rica propietaria de Talavera, en donde vivía en el año 1576, con una renta de cinco millones de maravedís anuales. En el primero de los años citado se acuerda edificar la capilla mayor; en el 1594 finaliza la totalidad de la obra.

Esta iglesia es de una sola nave, cubierta con bóveda de cañón. Todo influido por el estilo herreriano, propio de su tiempo. En el 1588 se registran 27 nacimientos en la parroquia.

En Mejorada la iglesia se dedica a Nuestra Señora de la Asunción; se debió construir a finales del siglo XV, del XVI es la reja plateresca que separa el presbiterio del

resto del templo. En la capilla mayor, un retablo de cuatro cuerpos y dieciséis tablas pintadas, que recuerdan a los maestros italianos del Renacimiento o a algún discípulo de Juan Correa de Vivar (fallecido en Toledo en el 1566),

La iglesia de Montesclaros, dedicada a Nuestra Señora de los Remedios, es una construcción ojival, con contrafuertes en el exterior. La bóveda es de crucería, sus nervios descansan en ménsulas sobre los muros. En la torre se advierten adornos con bolas o perlas, los desagües en gólgolas. Como se ve, todo de estilo gótico de finales del XV o comienzos del XVI.

Navalcán dedica su templo a Nuestra Señora del Monte, es del siglo XVI, con labores góticas y mudéjares, en las que destaca un arco conopial. Es de tres naves separadas por columnas renacentes, de granito, que soportan cinco arcos en cada uno de los lados; el arco toral dibuja una aguda ojiva.

A la advocación de Nuestra Señora de La Luz tenemos la iglesia de Parrillas. El ábside es cuadrado, propio del estilo gótico, en sus esquinazos sillares de granito de buena labra; la cubierta antigua debió ser de madera. El bautisterio es la parte más valiosa del templo, cubierto con bóveda de sillares graníticos. La torre de dos cuerpos, con tejadillo a cuatro aguas, al toledano estilo.

El lugar de Pepino carecía de templo en el año 1576, en ese tiempo sólo tenía una ermita, llamada de Nuestra Señora del Val de Encinas, en la Dehesa de Salinas, en parte caída como ya se dijo. Pero en el 1589 debía existir ya la iglesia, porque figura en ese año el primer bautizado; luego, en el 1601, se registra el primer matrimonio.

Segurilla tenía ya en este siglo XVI una iglesia dedicada a San Juan Bautista. Su única nave se cubre con artesonado, sobre cuatro arcos, estos sostenidos por pilastras. La torre de dos cuerpos, rematados por una serie de perlas o bolas góticas, de finales del XV o comienzos del XVI; el segundo tramo es de ladrillo, ya más moderno. En el tiempo que venimos estudiando, esta iglesia de Segurilla es aneja a la parroquia de Mejorada.

Ya hemos hecho referencia a la iglesia de Velada, ahora añadimos que es una construcción sólida y capaz, de buena mampostería, capilla mayor cuadrangular, con contrafuertes al exterior, ventanas labradas en un gótico tardío, ya de medio punto, con baquetones. El presbiterio se cubre con bóveda de crucería, la única nave con artesonado plano, no usual, con lacería mudéjar. Es un templo gótico del XVI; la torre es ya del siglo XVIII. El incendio que sufrió se ocasiona durante el parroquiado del Ldo. Alonso Carrillo de Albornoz (1562-69), hijo del primer marqués de Velada.

5. Otros edificios y más noticias en este siglo

Las rentas del señor de Cervera, en el 1597, suponían 40.000 ducados. En el 1569 pleitea el señor de Oropesa con el Concejo talaverano sobre la posesión de los pastos de los términos de Cervera y Segurilla, que llegaban hasta el Guadyerbas; Talavera trata con ello, una vez más, de romper el cerco que le ponen los feudales del contorno, rodeada como está en todas direcciones, salvo por el Sur, esto es, por La Jara y el Ibor, otra de las comarcas meridionales. A estos señoríos todo se les hacía poco para aumentar su poder territorial y con él su poder político-económico.

En el 1578 es alcaide del castillo de Mejorada don Diego de Sosa, a pesar de ello la fortaleza estaba desguarnecida y desarmada.

En el reinado de Felipe II la Audiencia de Valladolid sentencia a favor del municipio talaverano, en el pleito por el aprovechamiento de los pastos de El Berrocal, que se los disputa la villa de Mejorada. Pero ésta no se conforma, apela y aquella Audiencia le da la razón en el 1572. Se eleva contra esta sentencia Talavera, pero Valladolid la confirma en el 1573. En esta última se ratifican los límites territoriales entre Mejorada y Talavera. Esta villa se sigue defendiendo de las intrusiones de Mejorada y sus feudales en el reinado de Felipe III (1598-1621).

Interesante monumento en Montesclaros es una cruz de término, seguramente de finales del XVI, consistente en un graderío sobre el que se levanta un fuste de tambores con capitel jónico y sobre él la cruz. Debió hacerse por mandato del feudal, puesto que figura su escudo en el monumento.

Una casona, que algo tendría que ver con los feudales, se supone que fue el palacio de éstos en Montesclaros. Se trata de una buena construcción de dos plantas, la primera de mampostería y sillares en los esquinazos, la segunda de cajones de tapial, ladrillo y verdugadas de lo mismo, con su balconaje.

En el siglo XV se había incorporado la Casa de Oropesa, la Dehesa de las Calabazas, que había pertenecido al municipio de Navalcán; éste cede al feudal la referida dehesa a cambio de la libertad para que los vecinos pudieran vender el vino de sus cosechas, como ya se dijo. Añadimos que los dichos vecinos no podían vender sus vinos en tanto no se vendiera la cosecha del señor. Ya en el año 1527 este lugar, entonces, de Navalcán, se obligaba a pagar un censo al señor de 300 fanegas de trigo y 30.000 mrs. al año por el aprovechamiento de la referida dehesa. El censo enfiteútico sobre la misma se mantiene hasta el año 1978, que fue liberado por su Ayuntamiento, que paga 1.500.000 pesetas.

El lugar de Pepino pleitea con el caballero toledano don Hernando de Carvajal; ya se dijo que era dueño de la Dehesa de Salinas. El pleito se substancia en la Audiencia de Valladolid.

Ya vimos cómo Segurilla interviene, al lado de Mejorada, en los pleitos con Talavera. También, que en este siglo se había construido en Velada la Casa Vieja y el palacio del Marqués de este título, así como el hospital y el convento de franciscanos descalzos.

VI.-EN EL SIGLO XVII

1. Demografía y despoblados

En este siglo XVII se acusa un descenso demográfico notable, ya iniciado en los finales del siglo precedente. Ahora contamos con una estadística general correspondiente al año 1646, de acuerdo con ella anotamos las siguientes cifras de vecinos: Cervera 118, Mejorada 157, Montesclaros 20, Segurilla 86, Velada 136. Carecemos de datos al efecto de Navalcán y Parrillas.

Al finalizar el siglo XVII acabó lo que pudiéramos llamar, dentro de las limitaciones feudales, la época donde se construyen los antiguos monumentos comarcanos: iglesias, palacios, algunas ermitas, al mismo tiempo que se consolidan los diferentes núcleos poblacionales.

En esta centuria decimoséptima figuran los siguientes despoblados: *Zarzuela*, *Peña del Cuervo* y *Guadyerbas Bajas*.

2. Más privilegios de villazgo, capellanía, ermitas y otras noticias

Como las arcas, siempre escasas, necesitan dinero, se conceden algunos privilegios de villazgo como los ya mencionados a Parrillas y a Navalcán, en el 1642.

Mejorada se rige por un alcalde mayor. La iglesia se dota de ornamentos e imágenes en esta centuria, entre los años 1605 a 1619. En el 1669 el cura párroco funda en la iglesia una capellanía, se llamaba don Sebastián Prieto del Valle.

En Montesclaros se construye la ermita de San Sebastián, con una portada en arco de medio punto, dovelada.

En el 1625 en Navalcán se autoriza a los vecinos de Madrid, Gaspar Mateo Ruiz, maestro de obras, y a Francisco Fernández de Armas, la explotación de una mina de plata, ya conocida en el siglo XVI. Ya antes, en el 1619, se destina la renta de la Dehesa de Calabazas para dotar al convento de Oropesa, por mandato de Felipe III *El Piadoso*, hipotecando, en caso necesario, la labranza de El Pozuelo.

La iglesia de Parrillas es aneja de la parroquia de Oropesa, cuyo cura nombra en aquélla un teniente. Privilegio de villazgo en el 1642. La ermita de Nuestra Señora de la Fuente Santa se documenta ya en libros del año 1683, entonces se concedía indulgencia por el Pontífice en ese año, que lo era S.S. Inocencio XI. En el 1698 se instala una cruz de granito frente a la iglesia.

En la primera mitad del siglo, el lugar de Pepino tenía ya iglesia; se le dota de una custodia, entre los años 1616 a 1622, encarga al artífice toledano Juan de Miranda.

En Velada, en el 1632, se firma una concordia entre el señor feudal y el Concejo de la villa, sobre los siguientes extremos: Aprovechamiento de yerbas y bellota de la dehesa de El Alcornocal y El Baldío; que la saca de corcha se pena con 12 rs. y el casquino sólo con 3 rs.; sobre las propuestas de alcaldes y regidores por el señor, entre ocho elegidos por el Concejo; cesión por parte de éste sobre los areneros, abrevaderos encañados. Cesión a favor del señor de ciertas ventajas en el Bosque de Conejos, a cambio de otros beneficios para los vecinos. Administración de la Cilla por el feudal. Libertad para cazar en las dehesas excepto la caza mayor. El Baldío tenía en ese año 3.042 hectáreas, estaba dividido en tres hojas: El Pozuelo, La Zarza y Las Tiesas, sobre las que el vecindario tenía ciertos derechos, sobre los cuales hay enfrentamientos, que se traten de resolver por acuerdos en ese año. Se llegará a una solución, como ya veremos en el año 1922. En el 1673 es señor de Velada el marqués de Astorga; siendo virrey de Nápoles recibe algunas reliquias de San Bonifacio mártir, que a su vez regala a la iglesia de esta villa.

VII.-EN EL SIGLO XVIII

1. Visión de conjunto

Después de la larga guerra de Sucesión (1700-1714) se produce un período restaurador con los gobiernos de Fernando VI y de Carlos III, que tuvieron dos grandes ministros, el marqués de la Ensenada y el conde de Floridablanca, respectivamente; con ellos España se moderniza, consolida su economía y se inicia un período de industrialización, que tiene su reflejo en la comarca en la fábrica de sedas de Talavera, con una importante dependencia en Cervera. También la agricultura se beneficia al incrementarse los cultivos industriales, lino, cáñamo, al mismo tiempo que se repueblan sistemáticamente zonas forestales, con moreras, de cuyas hojas se alimentan los gusanos de seda, cultivo que se extiende por todas las comarcas talaveranas en la segunda mitad del siglo.

En este proceso destacamos la industria de la molturación de los granos panificables, en torno a los molinos harineros de ribera, que aprovechan las aguas fluviales del Guadyerbas y de otros arroyos; también hay algún batán.

Todo esto hace que la economía de nuestros pueblos se fortalezca al amparo de la *Ilustración*, aunque en nada se modifica el ambiente político, dado que las villas continúan sometidas al despotismo de los señores feudales y sus representantes, más tiránicos que los propios amos.

Para conocer los años medios de esta centuria nada mejor que documentarse en el *Catastro del Marqués de la Ensenada* (1752), la obra más expresiva del sistema de la Ilustración. También contribuye al conocimiento del último cuarto del siglo el *Censo de Población del Conde de Floridablanca* (1787).

2. Movimiento demográfico, viviendas y enfermedades

Las primeras cifras poblacionales acusan las bajas de la guerra, iniciándose a partir del 1717 un sensible aumento, expresado en el vecindario de 1753, que ofrece valores superiores en el 1787.

En los años 1717, 1753 y 1787 la dinámica poblacional es como sigue: Cervera: 140, 150 vecinos y 520 habitantes. Mejorada: 248, 230 y 842. Montesclaros: 38, 47 y 214. Navalcán: 65, 206 y 1.136. Parrillas: 42, 130 y 478. Pepino: 68, 65 y 196. Segurilla: 120, -- y 707. Velada: 230, 300 y 1.148. La de mayor población absoluta es Velada, la menor Pepino. Pero todos estos pueblos mantienen un crecimiento demográfico notable.

En cuanto a los núcleos de población se distribuyen así: Cervera: 134 viviendas, 6 cerradas. Mejorada: 282, 4 arruinadas. Montesclaros: 42, 5 arruinadas. Navalcán: 22, todas habitadas. Parrillas: 135, 4 inhabitables y una arruinada. Pepino: 66, 2 arruinadas. Segurilla: 150, 20 cerradas por falta de vecinos. Velada: 247, 3 arruinadas. El núcleo con mayor número de viviendas es Mejorada.

A Velada se le considera «el pueblo más saludable de la tierra», con tercianas como dolencia más general. En el 1717 nacen en Pepino 56 personas, fallecen 54, de

ellas 26 niños. Se padecen tercianas dobles y sencillas, curadas con sangrías, febrífugos y cocimientos, éstos a base de hierbas que se crían en este valle, consistentes en «cerro santo, achicoria, grama, correzuela...».

3. Sociedad

Es de gran sencillez, predomina por su número la clase de los jornaleros; están en minoría los labradores, que suelen ser colonos en la tierra de los feudales. Por ejemplo, en Velada, los marqueses poseían 8.547 fanegas de marco. La propiedad de los labradores se reducía a majuelos plantados de vid, siempre de reducida extensión. Más reducida aún es la llamada profesión liberal. Por contra, abundan los pobres de solemnidad, mientras que las instituciones de caridad son mínimas o inexistentes en este medio rural.

En Velada, el feudal no les permite cortar leña, que antes llevaban a vender a Talavera, así que todos trabajan en el campo o son pastores.

Ofrecemos una estadística de la estratificación social: En el año 1752 solía haber un cura párroco por pueblo, con algún capellán. La ermita de Nuestra Señora de Gracia tenía asignado un capellán. Hay algún ordenado de Menores y clérigos sin adscripción. Hay villas que tienen hasta tres clérigos. En Velada los religiosos del convento de franciscanos descalzos van de 15 a 17 a lo largo del siglo.

En ninguno de los pueblos de la comarca hay médico, pero sí, en todos, cirujano y sólo en uno boticario. Más atendida está la enseñanza de Primeras Letras, puesto que la imparten siete maestros y en Segurilla un Preceptor de Gramática.

Suele haber en los pueblos serranos corcheros, sólo en Velada hay 10, que se dedican a la explotación del corcho. En Mejorada hay un maestro sedero, con 10 torcedores de seda y 20 oficiales. Para surtir de primera materia a la fábrica de seda de Talavera, en todo nuestros pueblos hay criadores de gusano de seda, así en Cervera 47, en Mejorada 18. En general todos los labradores son criadores de gusanos.

Siete vecinos están acogidos al fuero militar, hay cuatro milicianos y un inválido. Entre los administrativos se incluyen los guardas del feudal, los estanqueros del tabaco y de la sal. En cada pueblo hay un sacristán que, a veces, es también maestro de escuela y, en caso necesario, sustituye al escribano como *fiel de fechos*. En este tiempo el sacristán, por ser letrado y residir permanentemente en la villa, es un personaje importante en la estratificación social.

Generalmente hay un mesonero o posadero en cada uno de nuestros pueblos, así como vecinos dedicados al comercio, de éstos se cuentan 46 abaceros, 95 artesanos, 454 labradores, 575 jornaleros y 126 pobres de solemnidad, cantidad esta última que manifiesta el estado de indefensión de los ancianos y viudas, así como el de los huérfanos.

En el 1787: La estratificación social está en los siguientes valores: 406 labradores, 458 jornaleros, 143 criados.

En cuanto a los precios del trabajo, éstos son algunos: El cirujano, al año 3.000 rs., el maestro de Primeras Letras, como máximo 6.000, el sacristán 40, el escribano 1.400,

el jornalero 3,50 rs., al labrador se le calcula un beneficio de 4 rs. Por supuesto, que los precios varían según los pueblos, pero en general se mantienen en esos tipos.

4. Economía

La base económica de nuestra comarca es la agricultura y la ganadería, no obstante se explota el monte con la saca de leña y poda de sus árboles, encina para hacer carbón, alcornoque para obtener el corcho. Ya se habló del corchero como oficio, que indica la riqueza de alcornoques sobre todo en los montes de Velada. Se registra cierta actividad agro-industrial, como la cría del gusano de seda, ya aludida, así como la multiración al servicio de la harina panificable, es actividad usual, representada en Mejorada por diez panaderos, que surten a esta villa y a los pueblos del contorno.

Ya vimos que la propiedad de la tierra está, por lo general, en manos de los señores, en el caso de Velada poseía el 75,9%, que suponían 8.547 fanegas de marco (unas 4.300 hectáreas actuales), aparte de un bosque con 80 fanegas.

Había otros grandes propietarios como los monasterios y conventos talaveranos; en este caso de Velada con 400 fanegas. Las franciscanas y benitas tenían propiedades en Cervera, Mejorada, Pepino. El Colegio Imperial de la Compañía de Jesús, radicado en Madrid (edificio que hoy ocupa el Instituto de Enseñanza Media «San Isidro») tenía propiedades en Pepino.

a) *Terreno cultivado*: En este siglo no se puede hablar de términos municipales, en el sentido actual de la palabra, sino de simples jurisdicciones territoriales, limitadas por el alcance de las tierras de los vecinos de cada pueblo, en este sentido podemos dar las fanegas de marco que tiene cada una de las villas o lugares: En Cervera 4.004 fanegas, en las que se incluyen los cultivos de cereales, viñedos, olivares, pastizales, regadíos, arbolado de moreras y la dehesa. En general las viñas y olivares están cercados. Los vecinos de Segurilla labran heredades enclavadas en la jurisdicción de Cervera, pagando el diezmo y la primicia a la iglesia de esta villa.

Mejorada tiene 2.200 fanegas, cultivadas de cereal la mayoría. De aquella cantidad 10 son de huertas, 600 de dehesas.

En Montesclaros cultivan 2.482 fanegas, de ellas corresponden a la dehesa 330 y a los ejidos 50.

El término de Navalcán es de 6.600 fanegas, de ellas 1.180 dedicadas a pastizal con monte de encinas, 698 son de tierra yerma.

La jurisdicción de Parrillas abarca 6.500 fanegas, de ellas 20 se dedican a prados, 2.600 a montes poblados de encinas y la dehesa, 600 son yermas.

Pepino cuenta con 5.250 fanegas, de ellas 24 se destinan a *verde* (forraje), están cercadas, hay 4 para huertas, las dehesas abarcan 3.550 fanegas y 600 de monte; las dehesas cubiertas de acebuches (olivos silvestres) y encinaés.

En Segurilla hay 1.915 fanegas, de ellas 5 se destinan a huertas, 10 al plantío de moreras, la dehesa ocupa 400 fanegas.

La jurisdicción de Velada alcanza las 11.626 fanegas, en ellas se daban las dehesas de pasto y labor, llamadas de El Cardial, La Aliseda, El Toril, con un total

de 2.650 fanegas. Sólo a pastizal se dedican diez dehesas, a saber: Coznovillo (sic.), La Loboso, Arenal del Lobo, Cerro de Ávila, Grajeras, Villabuena, Carnicero, Trujillano, Casillas, Cabezas Altas, con 6.660 fanegas. La de El Alcornocal mide 1.000 fanegas, de las que se cultivan 100. La Dehesa Boyal mide 450 y se dedica a pastos. La Dehesa de Cabezas, que llaman El Bosque, 400 fanegas, todas improproductivas. El Bosque de Conejos, que sólo produce tomillos, jaras y chaparras.

Usan diversas medidas de marco, la más corriente es la fanega de 600 estadales, también la peonada, más reducida, usada para medir las tierras puestas de viñas.

b) Cultivos, producción agrícola y precios: El cultivo principal es el cereal de secano, aunque también, pero minoritario, es el cultivo de regadío, para huertas en donde se recogen, principalmente, cebollas. El cultivo de la vid está muy extendido, menos lo está el del olivo, sólo para una economía de subsistencia. Al servicio de la industria sedera se ha extendido, mediada la centuria, el plantío de moreras.

Hay pueblos, como el de Velada, en el que apenas se cultivan cereales y la producción de éstos es mínima, tanto que de una fanega de marco, sembrada de trigo, recogen una y ocho celemines de grano.

A pesar de que hay tierras consideradas de buena calidad, la fanega sembrada de trigo da como máximo de 5 a 6 de grano. Sólo en Montesclaros la fanega de sembradura acude a 10 de grano. Cervera recolecta 2.800 fanegas de trigo, 1.000 de centeno, 800 de cebada, 100 de algarobas, 60 de garbanzos y 100 de aceituna. Mejorada: 1.550 de trigo, 800 de centeno, 500 de cebada, 120 de algarroba, 50 cántaros de aceite. Navalcán: 4.600 de trigo, 1.900 de centeno, 30 de cebada, 600 arrobas de vino, 800 corderos, 60 chivos. Parrillas: 2.820 de trigo, 1.900 de centeno, 200 de cebada. Pepino: 1.000 de trigo, 250 de centeno, 1.000 de cebada, 120 de algarroba, 200 arrobas de vino. Del resto de los pueblos se carece de noticias al respecto.

En cuanto al cultivo de la cebada, de 6 a 7 fanegas, al centeno de 10. La fanega de olivar da 5 cántaros de aceite, la de vid da 18 arrobas de vino.

El precio de los productos agrícolas oscila de esta manera: De 14 a 18 rs. el del trigo, la cebada de 7 a 8 rs., siempre se paga a la mitad del precio del trigo, la de centeno a 10 rs., la de garbanzo a 40, la arropa de vino de 4 a 6 rs., la de aceite de 20 a 22 rs. El carro de heno se paga de 20 a 23 rs. La bellota se calcula por pueblos: la de Parrillas se paga 2.400 rs., el carbón deja un beneficio de 500 rs. La dehesa de Cervera se arrienda en 1.100 rs. al año y la de Pepino en 1.834 rs. Los montes se arriendan en 3.800 rs.

c) Ganadería y precios: Ya sabemos que buena parte de la comarca es tierra de pastizal, por tanto es un país ganadero, con predominio del ganado de cerda, mantenido con la copiosa producción de bellota de sus extensas dehesas y montes. Sobresalen los valores del ganado de vientre sobre el de labor, dado que la agricultura, en este siglo, no alcanza su pleno desarrollo.

Damos a continuación las cifras totales de ambos ganados, salvo el de Parrillas, de los que no hay datos:

AÑO 1752

	Labor							
	Vac.	Lanar	Cabrío	Cerda	Vac.	Cab.	Mular	Asnal
Cervera	–	625	232	390	500	15	7	107
Mejorada	–	300	700	1.700	544	–	–	190
Montesclaros	–	–	541	438	144	12	–	27
Navalcán	388	2.781	3.609	2.422	1.750	456	–	102
Pepino	–	–	240	800	304	10	–	30
Segurilla	326	120	450	680	6	24	–	110
Velada	633	1.559	159	2.980	369	63	–	238
Totales	2.377	4.985	5.931	9.410	3.617	580	7	804

El pueblo más ganadero es Navalcán. Por el cuadro precedente se observa que el cultivo de la tierra se hace con vacuno de labor, con bueyes y vacas, apenas se ha introducido ganado mular, mulas y machos, siempre más rápido que las lentas yuntas de vacuno.

Precios y beneficios del ganado: La colmena deja de 6 a 18 rs., la oveja de 6 a 8, la cabra de 7 a 9, el cerdo 12, la vaca 26, el asno 15 rs., todo al año. El vacuno deja, en Navalcán, un total anual de 71.795 rs. El gusano de seda, en Pepino, supone un beneficio global de 6.000 rs.

ch) Industria: Está representada, como ya se adelantó, por los molinos harineros, varios hornos de cocer cal, la cría del gusano de seda y algunos torcedores de Mejorada.

De todos los pueblos de la comarca, es el de Cervera el que ofrece mayor dinamismo industrial, al establecerse en él una dependencia importante de la Fábrica de Seda de Talavera, fundada en el 1748 por el francés Juan Ruliere, primer director que fue de ella. En Cervera se construyó un buen edificio, adècuado a su finalidad, en donde funcionaban 12 molinos de torcer, 44 bancas para devanar, 6 dobladores, 4 telares de terciopelo rizo. Todo el artilugio le movían cuatro bueyes que, al ponerse en funcionamiento los husos, torcían 7.062 hebras de seda, al mismo tiempo. Todo el complejo de ruedas, piñones de madera, husos de hierro, estrellas, aspas y carretes, los monta y pone en funcionamiento Santiago For, francés de origen borgoñón, quien también instala algunas máquinas en Talavera.

Los molinos de torcer estaban dirigidos por Diego Fabra y Alejandro Payán. Trabajaban a destajo y se pagaba la libra de seda, ya preparada, a 12 rs., aproximadamente.

En el 1777 casi toda la maquinaria de Cervera se había trasladado a Talavera, en donde se trabajaba con más rendimientos y normalidad.

En el 1752 funcionan algunos hornos para cocer piedra de cal, blanca y morena: 2 en Cervera, otros tantos en Montesclaros, uno en Mejorada, 2 en Pepino, con una renta de 1.630 rs. cada horno, al año.

En Mejorada, aparte de los torcedores de seda citados, hay un yacimiento «de arena sutil y blanca», utilizada para el vidriado de la loza talaverana, con una renta de 350 rs. al año, es propiedad del Concejo.

En el 1787 se explota una mina de sal, en Pepino, dotada de charcas y eras para la evaporación. También hay un pozo de nieve, propiedad de los Carmelitas Observantes del convento de El Piélago, con una utilidad de 3.300 rs.

Los molinos harineros, todos de una sola piedra, trabajan sólo en el invierno; en el 1752 se distribuían así; 2 en Navalcán, con una renta aproximada de 2.000 rs. cada uno. Un molino, respectivamente, en Cervera, Mejorada y Parrillas. Los molinos se localizan 2 en el arroyo de La Pasadera (Navalcán), en el Arroyo u Ovejero (Parrillas), en el arroyo de La Retuerta (Mejorada, fue propiedad del feudal).

Hay otros molinos harineros: Uno en Pepino, llamado El Molinillo, tres en Montesclaros.

Conocemos la renta industrial de algunos de nuestros pueblos en el aspecto global: En Mejorada 84.097 rs., en Pepino 11.150 y en Velada 21.841 rs.

5. Tributos civiles, eclesiásticos y feudales

Precisamente el Catastro del Marqués de La Ensenada iba encaminado a establecer la única distribución que redujera la frondosa tributación que se mantenía desde la lejana Edad Media. Única contribución que aspiraba a ser más justa y equitativa, más sencilla, evitando la complejidad del viejo sistema; con lo que se pretendía hacer la felicidad de los contribuyentes.

No tributaban las heredades de la nobleza, ni las de la Iglesia. Los que pagaban impuestos se llamaban *pecheros*, que eran los que trabajaban y, en general, mantenían el sistema de impuestos, basado en la desigualdad e injusticia. Había una auténtica falta de equidad.

En estos años medios del siglo XVIII había una variedad de tributos que podían ser clasificados en tres grandes apartados: Civiles, eclesiásticos y señoriales o feudales, que vamos a detallar en lo posible:

a) *Civiles*: Son los referidos a los impuestos que van a engrosar las arcas del Estado. Navalcán se queja de la excesiva tributación civil. Éstos tienen los más diversos nombres: Alcabalas, tercias reales, servicios ordinarios y extraordinarios, millones, cientos antiguos y renovados, quinto de la nieve, fiel medidor, utensilios, penas de cámara, mestilla, aguardiente. Durante la Guerra de Sucesión hubo un impuesto por demás impopular, llamado *donativo*, que nada tenía que ver con el significado de esa palabra, puesto que había que pagarlo obligatoriamente.

Los impuestos civiles suman 25.658 rs. Éstos se pagaban en Talavera unos y en Ávila otros.

b) *Eclesiásticos*: Éstos se denominan diezmos, primicias, excusado, menudos o minucias, pontifical, montón. De los diezmos se obtenían las tercias reales y el noveno, estos dos últimos para el rey o para quien él designase, generalmente un feudal. Todos ellos se pagaban a la Iglesia de Dios, según sus mandamientos.

Es difícil reducir a un denominador común el importe de los diezmos por los datos que poseemos, grano, ganado, productos y, otras veces, dinero. Importan las siguientes cantidades: Trigo, 4.777 fanegas, centeno 464, cebada 275, algarroba 36, garbanzo 6, vino 100 arrobas, aceite 15 cántaros.

La primicia vale: Trigo 126 fanegas, centeno 52, cebada 58, algarroba 5.

El diezmo, la primicia y el Voto de Santiago de Velada valen 15.713 rs.

Los menudos o minucias son corderillos, cabritillos, queso, miel, fruta y «otras pequeñeces», que no se concretan en cifras. En Parrillas valen los menudos 800 rs.

Asimismo, el Voto de Santiago no se concreta en la mayoría de nuestros pueblos, sí en Parrillas, en 20 fanegas de trigo. Así como este Voto afecta a todos los pueblos de Castilla, no sucede lo mismo con el llamado *Voto de Santana*, equivalente a dos fanegas y un celemin de trigo, por cada 15 fanegas recolectadas o por cada yunta de bueyes.

c) *Feudales*: Los impuestos originados por el hecho de ser pueblos de señorío son los que más están vinculados al Medievo, porque no sólo suponen aportación dineraria o en especie, también suponen *prestaciones en servicios*, esto es, en trabajo personal de los vasallos en la casa, en las tierras o en instalaciones del señor feudal. En ocasiones el señor adquiere de la Hacienda Pública determinados impuestos que ésta vende por encontrarse en apuros, como los ya referidos en tiempo de Felipe IV, para sostener la actividad militar de España, propiciada por su valido el Conde-Duque de Olivares. Uno de estos impuestos adquiridos son los derechos de alcabalas. También suelen recibir los señores, por concesión real, las llamadas tercias reales.

Por lo demás, los señores gravan a sus pobres vasallos con impuestos de contaduría, fiscalía, puertos, bodegas, gallinas, carga de leña, correduría, bienes mostrencos, terrazgos, terrazguillos, diezmos de la Cilla, solares o alojores. Por el hecho del señorío: paja, martiniega, matrimonio, vino, día de trabajo en las tierras o en la casa del señor.

El tributo señorial en la comarca, supone el año 1752, 25.985 rs.

El lugar de Pepino, a pesar de estar sometido al señorío de los Arzobispos de Toledo, no tributaba nada por este concepto.

6. Gobierno municipal y servicios públicos

La administración municipal en las villas de señorío dependen, en lo fundamental, del señor, quien elige por él o por sus mandatarios, de una terna, los oficiales del municipio: alcaldes, regidores, mayordomo del Concejo, llamado también procurador, en ocasiones, el alguacil, el escribano público y del número. La Justicia del lugar de Pepino la elige, de una terna, el Corregidor de Talavera, representante del señorío eclesiástico, así como el escribano que necesariamente debe pertenecer al Colegio de Escribanos de esa villa.

Los servicios municipales se reducen a la taberna pública, la fragua pública, carnicería, abacería, mesón y panadería, cuando la hay. En Cervera hay 8 panaderías, en Mejorada ya vimos que había 10, en Pepino y en Segurilla 2 en cada uno de estos pue-

blos, en Velada carecen de ella; algunos vecinos masan en sus domicilios y cuecen en sus propios hornos, otros adquieren el pan de los vendedores que lo traen de Calera y de El Gamonal.

Los ayuntamientos suelen arrendar algunos servicios, pagando 600 rs. por explotar la taberna, 100 por la abacería, 700 por la carnicería, 270 por el mesón. Por ejemplo, Navalcán arrienda todos estos servicios por 3.484 rs.

Casi todos los pueblos cuentan con hospital, pero no para enfermos, sino para que sirvan de cobijo a los peregrinos y mendicantes. También tienen la mayoría un pósito de granos.

Ya vimos que todos los pueblos tenían un maestro de primeras letras, al que pagan, por término medio, 400 rs. al año.

7. Bienes de propios y gastos concejiles

Todos los pueblos tienen, al menos, una dehesa boyal, en las villas de señorío concedidas por el feudal, en el lugar de Pepino por el Concejo de Talavera. Sobre ellas tienen ciertos derechos los concesionarios. Son dehesas para pasto y leña, no para cultivarlas. En ellas sólo puede pastar el ganado del municipio correspondiente, pero en el caso de Cervera, Segurilla, Pepino, Mejorada, El Casar de Talavera y El Gamonal tienen pastos comunes para el ganado de cerda, debiendo satisfacer por ello 2 rs. al año por cabeza, lo que supone 167 rs. al año.

Aparte de las dehesas, hay otros bienes de propios, esto es, municipales o concejiles, como ejidos, tierras de labor, montes, casas consistoriales o casas en donde radican los servicios públicos. Carecemos de datos completos, los que figuran suman 75.945 rs. de ingresos. La base de estos datos los tenemos en la bellota y en las yerbas, principalmente.

Los gastos suman 36.576 rs. y 27 mrs. Éstos se emplean en pagar a los funcionarios: escribano, cirujano, maestro, verederos, predicadores de la Semana Santa y fiestas patronales, romerías, vino y refrescos de las reuniones, regalo al feudal, entre otros gastos.

8. Dos pueblos en las Relaciones de Lorenzana. Parroquias y ermitas

Sólo afectan a la villa de Mejorada y al lugar de Pepino, ambos pertenecen al arzobispado de Toledo, vicaría de Talavera de la Reina. Ya sabemos que el resto de los pueblos de nuestra comarca pertenecen al obispado de Ávila.

Mejorada: Esta relación se fecha en el 1782, la hace y la firma el cura párroco de la villa; se reduce a decir que los frutos principales son trigo, centeno, cebollas y aceite. El arroyo Río Lobos beneficia treinta huertas. El clima es saludable, las aguas delgadas. Todos los vecinos son pobres. El ganado se reduce a cerdos y vacas. Las mujeres lavan la ropa de los vecinos de Talavera. La enfermedad más común son las tercianas.

Pepino: Está hecha en el mismo año que la anterior. Los lugareños ignoran si su pueblo es de realengo o de señorío, porque hubo aquí un escribano que se llevó el archivo a Talavera y ahora sólo hay un fiel de fechos.

El caserío se recuesta sobre una ladera berroqueña y la iglesia está separada de él por una cerca de piedra; abundan estas cercas dentro de las cuales suele haber morenas, higueras y alguna parra. Estas cercas se ubican entre las viviendas, formando parte del caserío. Las viviendas tienen, en su parte delantera, un corral. Como las viviendas están sobre una ladera, en los años húmedos de las casas suelen manar fuentes. Las viviendas son de piedra de granito. El ejido está en las proximidades del pueblo.

Uno de sus cerros se llama del Bujo (por Búho), otro se conoce por Colorado, en el que parece que hay mármol. Un paraje se llama Piedratejada (por Piedra Tejada, esto es 'partida'). Hay varios arroyos, nombrados de La Partida, de La Argamasa, que limita con la jurisdicción de la villa de San Román, de La Sal, de Pedro Corderas. Se cita la Huerta del Palomar, del Sapo. Las labranzas de Espinosillo, La Casa de las Torres, la Dehesa del Chaparral. Dos caminos: De Los Veratos y de La Cal.

Las gentes que viven aquí «son pobres sujetos que cosechan algún trigo centenoso». Las mujeres suelen criar gusanos de seda, lo que las supone un ingreso de 6.000 rs. al año, pero en su mayoría se dedican a lavar la ropa de los talaveranos. Los hombres cuidan los cerdos y las vacas. No hay más industrias, aparte de lo dicho, que un pozo de nieve y las salinas, próximas al mencionado arroyo de La Sal, con sus pozos, charcas y eras.

Parroquias y ermitas: Ya dijimos que la mayoría de nuestros pueblos pertenecen a la Diócesis de Ávila, desde la fundación, salvo los de Mejorada, Pepino y Segurilla, que son de la archidiócesis toledana. La parroquia de Velada es de término, el resto son de entrada. Todos los pueblos de la comarca pertenecen a la provincia de Toledo, partido judicial y administrativo de Talavera.

Son numerosas las ermitas, que suman trece en total, éstas son sus advocaciones: San Roque (dos), El Rosario, El Socorro, El Consuelo, San Sebastián, San Pedro, La Fuente Santa, La Soledad, Santa Ana (dos), El Calvario, Nuestra Señora de Gracia. La ermita de San Pedro Apóstol de Navalcán se la conoce popularmente con el nombre de «Venerable Isabel», porque este personaje nació en el lugar que antaño se llamó Guadyervas Altas, hoy despoblado.

VIII.—EN EL SIGLO XIX

1. Panorámica

En una comarca en la que todos los pueblos son de señorío, esta centuria décimo novena supone un cambio radical en su estructura política y en menor grado en la económico-social.

Al poco de iniciarse el siglo, España, sus villas y lugares se enfrentan con la invasión napoleónica y la subsiguiente Guerra por la Independencia (1808-1814), seguida por la revolución y la represión fernandina, la instalación del Régimen Constitucional, los enfrentamientos entre liberales y carlistas, entre progresistas y moderados. Finaliza el siglo con las desgraciadas Guerras Coloniales.

El Régimen Constitucional suprime los señoríos de todo tipo, eclesiásticos y laicos. El liberalismo en el poder afecta a la propiedad eclesiástica primero, después a la municipal.

En este centenar de años nuestra comarca vive intensamente la historia, sobre todo en los grandes acontecimientos de la Guerra por la Independencia y la Primera Guerra Carlista.

2. En la primera mitad del siglo

Tomamos como base informativa los diccionarios de Sebastián Miñano y Pascual Madoz, con otras estadísticas del Arzobispado de Toledo.

a) *Demografía*: Las primeras noticias que tenemos al efecto e refieren al año 1808, antes del comienzo de la Guerra por la Independencia, después de ella, en el 1815, seguidas por las del 1825 y, finalmente, por las del 1849; con todas ellas podemos tener una idea aproximada de la población en esta primera mitad del siglo XIX.

	Vecinos				Viviendas
	1808	1815	1825	1849	1849
Cervera	—	—	525	440	140
Mejorada	205	188	835	846	217
Montesclaros	—	—	230	227	64
Navalcán	—	—	1.138	1.299	300
Parrillas	—	—	455	654	150
Pepino	53	38	237	153	50
Segurilla	171	158	841	826	190
Velada	—	—	230	752	235
Totales	—	—	4.461	5.197	1.346

De los pueblos de la Diócesis de Ávila no se dan cifras, en los años 1808 y 1815, al carecer de ellas, puesto que sólo tenemos las de la Diócesis de Toledo. De los tres pueblos que tenemos datos suman 429 en el año 1808 y 384 en el 1815, en donde se acusa la disminución por los efectos de la Guerra por la Independencia. Ya en el 1825, cuando se restañaban las heridas de la tremenda contienda, la población se recupera sensiblemente, con 4.461 habitantes, dando la máxima poblacional Navalcán y la mínima Montesclaros. Sigue el crecimiento vegetativo en el 1849, salvo en Montesclaros y en Pepino.

b) *Notas de geografía física:* Se le tiene, en general, por suelo arenoso, proveniente de la descomposición del roquedo granítico, que predomina en la comarca, accidentada por serrezuelas y cerros que dinamizan el paisaje.

En general, el clima es templado.

Los principales ríos el Tiétar y el Guadyerbas, a los que afluyen pequeños arroyos como el Río Lobos, Bohonal, Bermejo, Molinillo y La Portiña.

c) *Vegetación, cultivos y ganadería:* Tiene un suelo agrícola pobre, se dice que de inferior y de mediana calidades, en otra ocasión se emplea la palabra deleznable e ínfima. La mayor parte del territorio está cubierto de monte alto, encinas, alcornoques y acebuches, y de monte bajo, compuesto de retamas, jaras y otra fusca. Hay alguna zona boscosa, que da lugar al fitónimo *El Bosque*.

En la tierra de labor se cultivan cereales, legumbres y frutales; entre los primeros domina el centeno, lo que supone un suelo más bien pobre; sigue el trigo, la cebada, ésta en pequeña porción. En este tiempo ha disminuido el cultivo de las moreras, por la decadencia de la Fábrica de Seda de Talavera. Los frutales se reducen, principalmente, a higueras y en algunos pueblos como en Velada hay limoneros y naranjos. Muchos olivares en Cervera y algunas viñas. Continúan siendo importantes las cosechas de bellota y de corcho.

Se mantienen el ganado vacuno, que aprovecha los prados naturales, y el ganado de cerda, cebado con la bellota de la montanera. Hay mucha caza mayor y menor, de aquella algunos jabalíes.

ch) *Industria:* Continúa siendo un país ganadero, después agrícola y, por último, industrial. Esta base económica está representada por algún pequeño molino de ribera, por el cultivo, ya disminuido, del gusano de seda. La fábrica de Cervera está perdida, porque ya no se trabaja en ella a mediados de siglo. Mantiene su importancia la industria de la cal, con 3 hornos en Montesclaros, la explotación de una mina de jaspe en este mismo pueblo. Las minas de plata de Navalcán han dejado ya de beneficiarse, aunque se conoce su existencia.

d) *Valor de los tributos y de la producción:* En el año 1825 la contribución que se satisface por la comarca es de 177.820 rs. En cuanto a los derechos enajenados suman 13.957 rs. En el 1849 la producción, reducida a dinero, vale 8.623.556 rs. Los impuestos municipales se valoran, en este año, últimamente citado, 71.866.

e) *La supresión de los señoríos y las leyes desamortizadoras:* Hemos visto repetidamente que los pueblos de la comarca todos eran villas y lugar de señorío; que el feudal intervenía en el nombramiento de los oficiales municipales, que por estos nombramientos recibía un tributo. Esta situación se prestaba a constantes abusos de poder y siempre coartaba la libertad de los pueblos.

Por todo ello, una de las primeras medidas que toman los diputados de las Cortes de Cádiz es la de suprimir los señoríos jurisdiccionales, que se habían mantenido desde el Medievo a lo largo de toda la Edad Moderna. Se suprimen por un Decreto de 16 de agosto de 1811, por el que se incorporan a la Nación Española estos señoríos. Después, con la elevación al trono de Fernando VII, se vuelve al Antiguo Régimen, hasta el Trienio Constitucional, de nuevo en la «Ominosa Década» se

vuelve al Régimen Absoluto. Fallecido el monarca en 1833, el Régimen de Carta Otorgada mantiene la supresión de los señoríos; con ello desaparecen los corregidores, los alcaldes mayores; los ayuntamientos se eligen por votación de los ciudadanos, en la que intervienen de manera más o menos limitada los vecinos de cada uno de los pueblos.

En cuanto a las tierras propiedad de la llamada «mano muerta», esto es, la de la Iglesia Regular, se saca a subasta; así las propiedades de la extinguida Compañía de Jesús pasan a constituir un fondo llamado «Bienes Nacionales», en el 1820. En el 1821 los diezmos fueron reducidos a la mitad, en tanto que el Estado renuncia al tributo del «excusado y a las tercias reales». En el 1834 se dispone la venta de los bienes municipales o «bienes de propios». En el 1836 se venden los bienes eclesiásticos de los Regulares, esto es, de las órdenes religiosas. Así, las propiedades de las monjas Benitas de Talavera y de los Franciscanos, ya aludidas anteriormente, fueron vendidas, pasando a manos civiles.

f) Las dehesas y montes: Las medidas desamortizadoras no afectaron a las propiedades de los señores; algunos municipios no obedecieron al mandato de vender los bienes de propios, por lo que en el 1849 subsistían los latifundios representados por las dehesas y montes señoriales y municipales.

He aquí algunos nombres de Dehesas y Montes: Navalayerba, Dehesa Vieja, La Vega, Los Rollones, La Fresneda, El Cordel de Merinas, El Dehesón (dos), El Borrero, El Arenal, El Lobo, Salobroso, Los Cantos, Millares, La Aliseda, El Bosque de los Conejos, La Dehesa, El Baldío. Aparte están las dehesas boyales de cada uno de los municipios, la de Mejorada dividida en dos partes, estas son Matallana y Los Barrancos; Salinas, Valdelenguas, Torres, El Espinosillo. A estas dehesas siguen los montes, ambos cubiertos de encinas, alcornoques, acebuches y matorral vario.

g) Las comunicaciones y el correo: Se reducen las comunicaciones a malhadados caminos vecinales y de herradura, que unen los pueblos con Talavera y con Ávila a través del Puerto del Pico.

En el 1825 se dice de Montesclaros que sale un camino militar que llega hasta Miranda de Ebro (Burgos). Algunos caminos son peligrosos por las crecidas de los arroyos, al carecer de puentes; en general son vadeables en verano.

Unos pueblos reciben el correo de Talavera, otros de Oropesa, la mayoría por balijero, con una periodicidad de dos o tres días por semana. En Cervera no hay balijero, el correo le llevan y le traen los mismos interesados.

h) Los caseríos, las calles, el agua potable: La ubicación de los caseríos es diversa, unos están en bajo, otros en una ladera peñascosa, en un valle o disfrutan de la llanura y de la ladera, como sucede en Velada. Algunos arroyuelos discurren por el centro del pueblo dividiendo su caserío en dos barrios, que en la época de lluvias invaden las viviendas construidas en sus márgenes.

Las calles, en su mayor parte terrizas, las menos empedradas y de éstas algunas mal empedradas. Las fuentes en las plazas, en algunas hay un pozo público de cuyas aguas se surte el vecindario; en otras plazas hay caños y pilones anejos para el

ganado. No todas las fuentes radican en los poblados, las hay cercanas a los caseríos, pero fuera de ellos. En general ayudan al abastecimiento los pozos que suele haber en muchas o en todas las casas.

En las plazas suelen ubicarse las Casas Consistoriales, las escuelas, los pósitos y la cárcel, a veces todo en el mismo edificio.

i) La enseñanza, la iglesia y la administración civil: Sigue habiendo, ahora, en la mayoría de nuestros pueblos, una escuela de primera enseñanza, sostenida con fondos municipales, que oscilan entre 1.000 y 1.100 rs. En esta ocasión en Montesclaros y en Pepino no hay escuela alguna. Estas escuelas tienen sólo un aula, puesto que se reducen a una habitación, sin más mobiliario que unos bancos o unas mesas corridas, para los escolares de ambos sexos, sin otros servicios.

En el 1849 las escuelas tienen la siguiente matrícula o asistencia: Cervera 20 alumnos, Mejorada 50, Navalcán 30, Parrillas 60, Segurilla 30, Velada 60.

Todos los pueblos tienen iglesia parroquial, salvo Segurilla que es aneja de Mejorada y la del despoblado de Guadyervas Altas, que es aneja a la de Parrillas. La administración eclesiástica es la misma que vimos al finalizar el siglo XVIII igual que la civil.

Las medidas desamortizadoras de Mendizábal de 1836 producen el abandono del convento de los PP. Franciscanos Descalzos radicado en Velada.

3. En la segunda mitad del siglo

a) Demografía y analfabetismo: En los censos de 1857, 1877 y 1887 nos facilitan datos precisos de la población de los pueblos comarcanos, según vemos en el siguiente cuadro estadístico:

Pueblos	Años			No saben leer	
	1857	1877	1887	1887	
Cervera	556	652	714	207 v	230 m.
Mejorada	1.050	1.078	1.054	328	473
Montesclaros	312	364	463	175	182
Navalcán	1.599	1.802	2.006	777	822
Parrillas	804	1.011	1.088	403	395
Pepino	368	427	453	148	175
Segurilla	1.001	970	1.085	333	461
Velada	1.268	1.503	1.621	630	546
Totales	6.958	7.803	8.484	3.011	3.323 = 6.344

Desde 1849 a 1857, en ocho años, la población comarcal ha crecido 1.753 habitantes. Todos los pueblos han incrementado, más o menos, su demografía. En el veintefteño siguiente, la población crece sólo 845 habitantes; en el decenio siguiente el aumento es de 681 habitantes.

En cuanto al analfabetismo las cifras son elocuentes y por demás negativas; de 8.484 habitantes sólo saben leer 2.149 personas. En general el analfabetismo de la mujer (m) da cifras superiores al de los varones (v), salvo en Parrillas y en Segurilla, en donde el varón supera en cifras de analfabetos a la mujer.

En el 1857 no reside ningún extranjero en la comarca; los artesanos franceses, al cerrar la fábrica de Cervera, auxiliar de Talavera, se marcharon.

Ya en este tiempo se registra un número notable de ausentes, principalmente varones, en total 254, de esta cifra 91 proceden de Velada, seguida de Pepino, con 42. La persistencia del latifundio señorial en Velada es la causa de este absentismo.

b) *La aldea de Arango*: Don Andrés Arango y Núñez del Castillo funda la *aldea de Arango*, en una dehesa de su propiedad, nombrada Rosques de Cabezas. ¿Quién es este personaje? Los *Arango* son originarios del Valle del Concejo de Pravia, en Asturias. Algunos miembros de la estirpe pasaron a Cuba, de La Habana es nuestro personaje. Nace en el año 1783 y fallece en 1865.

Sigue la carrera militar en el arma de artillería, como tal interviene en la Guerra por la Independencia (1808-14), en las batallas de Menjíbar y Bailén. De ideología liberal, emigra a Francia al implantar Fernando VII el Absolutismo (1823). En el 1830 se dedica al cuidado de sus grandes propiedades agrícolas, introduciendo en ellas los adelantos de la época. Fue Comisario Regio de Agricultura (1857) y Senador del Reino (1859). Tradujo algunas obras de agricultura.

En el poblado de Arango se edifica una capilla, dedicada a San Andrés Apóstol, con una imagen debida al escultor catalán Miguel Dalmau (1885).

Don Andrés deja una fundación para los niños que asistan a la escuela de Arango.

El topónimo *rosques* es un derivado de la voz prerromana de *r̄vsca*, con el significado de 'corteza', posiblemente referido a la 'corteza del alcornoque', esto es, al 'corcho'.

Arango es un término vasco, con el significado de 'valle'.

IX.—EN EL SIGLO XX

1. Panorámica

La transformación iniciada en el siglo pasado continúa en el presente; los cambios en la dinámica político-administrativa suponen nuevas formas en la estructura de España y por tanto en nuestra comarca. Un incentivo de estos cambios es la Guerra Civil, que supone un trastoque de la España agrícola-ganadera en industrial, con la inmediata consecuencia de los intensos e inevitables cambios en la demografía comarcal.

Si ya apreciábamos, en la segunda mitad del siglo XIX, la presencia de la emigración, este *hecho emigratorio* se convierte en protagonista de la población a partir

de la década de los años sesenta. Cambios también se producen en el entramado socio-económico, y más en nuestros pueblos, sometidos durante siglos a un régimen señorial abusivo.

La industrialización de España origina una mayor dinámica poblacional y económica, con la masiva circulación del dinero, que supone una mejora sustancial en la vida y costumbres del medio rural, mejorada en la dotación de los servicios de nuestros pueblos: Comunicaciones, agua potable, luz, alcantarillado, pavimentación de calles y plazas, servicios sanitarios y culturales-docentes. Añadamos a todo esto los cambios en la construcción de las viviendas y edificios públicos: Ayuntamientos, escuelas, casas de la cultura, centros médicos.

Supone también la industrialización cambios radicales en el trabajo agrícola, con la introducción del maquinismo; el tractor ha dinamizado la agricultura, el abonado de los campos supone cambios en los cultivos, aumenta la superficie a ellos dedicada al establecerse, con mayor intensidad, los cultivos de regadío; este regadío también evoluciona hacia una mayor eficacia y ahorro de agua, que no sobra nunca. Se aprovecha el caudal del Guadyerbas, con embalses que proporcionan agua potable a los pueblos, y para el regadío. Ahora se proyecta un nuevo embalse en el río Tiétar.

Con los cambios materiales se producen las nuevas formas en el pensamiento y en la cultura, a los que contribuyen, en buen grado, la mejor situación económico-financiera del vecindario y el regreso temporal o permanente de los emigrantes, ya jubilados, ambos traen ideas nuevas y renovado afecto hacia los pueblos que los vieron nacer y que un día, por la carencia de trabajo o remuneración de éste, salieron de ellos en busca de nuevos horizontes.

Esto queda reflejado en el interés por el pasado de estas comunidades rurales, ahí están, para demostrarlo, las publicaciones de historia local. Así como su preocupación por el presente con esos programas de fiestas y en algunas publicaciones periódicas, editadas por la asociación de amigos de sus pueblos. En esta línea, los pregones de las fiestas, la reconstrucción de algunos edificios histórico-religiosos, la valoración de personajes famosos. Todos estos detalles son otros tantos testimonios de los cambios de mentalidad ocurridos en nuestros pueblos. A los que han contribuido los factores individuales, las facilidades de las comunicaciones automóbiles, el cine, la radio y la televisión, que han sacado al hombre de la taberna, a la mujer del austero y aislado gineceo, proyectándolos a una mayor intervención de la vida pública; llevando a los jubilados, de ambos sexos, a los Hogares, a los viajes comunitarios, a las salas de conferencias.

El medio rural está saliendo de su multiseccular atraso; se comunica más, se lee más, apenas hay, en la actualidad, analfabetos en nuestros pueblos.

2. La comarca en la primera mitad del siglo

a) Dinámica poblacional. En el siguiente cuadro estadístico se puede advertir la evolución demográfica en los primeros cincuenta años de este siglo, en sus décadas:

AÑOS

Pueblos	1900	1910	1920	1930	1940	1950
Cervera	771	852	821	892	793	817
Mejorada	1.099	1.399	1.491	1.663	1.602	1.859
Montesclaros	612	633	746	866	986	1.042
Navalcán	2.226	2.303	2.864	3.207	3.697	4.254
Parrillas	1.184	1.382	1.579	1.600	1.570	1.658
Pepino	390	464	484	527	524	662
Segurilla	1.107	1.227	1.289	1.262	1.317	1.564
Velada	1.700	2.018	1.929	2.201	2.223	2.482
Totales	9.129	10.278	11.203	12.318	12.712	14.338

Del 1887 al 1900, en esos trece años, la población se ha incrementado en 645 habitantes. Entre 1900 y 1950, en medio siglo, ha crecido la población en 5.209 habitantes. La población relativa de 1950 es de 39 habitantes.

b) Entidades de población y poblamiento diseminado. Viviendas: Los términos municipales abarcan la población de la villa o del lugar, *capital* del municipio, las diversas *entidades* y la llamada *población diseminada*, esto es, la que no reside en el casco urbano o capitalino. Veamos esta situación en el año 1930, en cuanto a las entidades:

PARRILLAS: Casa del Boquerón, Dehesa de Parrillas, Majano, Monte de Parrillas, La Venta (todas casas de labor). Dehesa de Ayuso, Navalayerba (caserío). La Fresneda (molino harinero y casa de labor).

PEPINO: Las Torres (caserío), El Acebuchal, Valdelenguas (casas de los guardas).

VELADA: Aldea de Arango, Huerta del Palomar (casas de los hortelanos), Casas del Brinchete (casetas del F.C.), Aliseda, El Arrenal del Lobo, Las Casillas, Cerrodávila, Cornocosillo, Dehesa del Barrero, Dehesa de las Cabezas, Dehesa del Toril, Salobroso, Trujillano (todas casas de labor). Carretera (peones camineros), Parador del Barbudo (parador).

Hay que destacar el *Lugar de Arango*, que en el año referido tiene 4 viviendas, más 6 edificios para otros usos, aquéllas y estos de una planta, poblado por 16 habitantes. En el 1940 la entonces llamada *Aldea de Arango* tiene 49 habitantes de hecho. En el 1950 censa 172 habitantes, con 17 viviendas y otros edificios. Desciende ostensiblemente su demografía en el 1960, con sólo 4 habitantes.

En la comarca predomina el poblamiento concentrado, mas no por ello carece de población diseminada y dispersa, esto es, fuera del casco urbano la primera, y alejada de él la segunda. En el 1930 la población absoluta de la comarca es, como ya se vio, de 12.318 habitantes, de ella, es diseminada y dispersa 569 habitantes.

Suman las viviendas en toda la comarca, en el año referido, 3.622, siendo Navalcán quien tiene más, con 1.018 unidades.

c) *Censo ganadero, de trabajo y de carne en el 1916*: He aquí el cuadro estadístico:

Pueblos	cab.	asn.	mular	bov.	ovi.	cabr.	por.	temporero
Cervera	44	292	6	295	5.050	375	500	6.532
Mejorada	44	130	52	302	5.090	175	305	6.097
Montesclaros	34	92	37	81	284	442	233	1.206
Navalcán	30	460	70	450	4.980	1.011	320	7.321
Parrillas	33	203	76	230	3.955	549	376	5.422
Pepino	10	120	10	136	3.690	134	127	4.227
Segurilla	100	230	35	330	4.700	440	294	6.149
Velada	160	426	36	5.500	652	115	340	7.229

Predomina el ganado lanar en todos los municipios, salvo en Velada, superado por el vacuno, con nada menos que 5.500 cabezas. Es interesante destacar el numeroso ganado temporero que viene a pasturar a esta *extremadura talaverana*.

ch) *Superficie forestal, pastizales. Producción aceitera*: En la primera parte de este epígrafe se incluye la superficie de monte, alto y bajo, dehesas de pastos y prados, con un total de 21.120 hectáreas, de las que 10.826 corresponden a Velada.

Se mantiene la producción agrícola de cereales, legumbres, bellotas, madera, corcho y ganado.

La producción aceitera es más bien escasa, en las campañas de las que poseemos datos, de 1944-45 y 1946-47, con los siguientes valores: kilos de aceituna molturados 157.909 y 192.229, respectivamente. Se carece de datos de Montesclaros y de Pepino. Hay 10 almazaras en la comarca en esos años, todas de sangre, con prensas de viga.

d) *Matrícula de comerciantes, industriales y de profesiones liberales en el año 1945. Comunicaciones*: No hay feria ni mercados en ningún pueblo de la comarca.

Los valores de la matrícula de comerciantes, industriales y profesionales liberales son, respectivamente, los siguientes: Cervera 1, 5 y 3. Mejorada 10, 12 y 2. Montesclaros 6, 7 y 0. Navalcán 48, 7 y 6. Parrillas 15, 9 y 0. Pepino 37, 21 y 3. Segurilla 5, 6 y 0. Velada 17, 13 y 0. Totales: 139, 91 y 14.

Comunicaciones: Al final del pasado siglo comienza con lentitud la construcción de las primeras carreteras y puentes para darlas paso. Son caminos vecinales que vienen a sustituir los viejos caminos de herradura. Ahora, en el 1948, Talavera está unida por caminos vecinales con Pepino, Mejorada, Segurilla y Montesclaros. Un camino nacional, parte construido y otra en construcción, une Talavera con Velada, Parrillas y Navalcán. Un camino local une Alcaudete de la Jara con Calera y Velada. Talavera con Cervera, Marrupejo, etc.

El ferrocarril más próximo a los pueblos comarcanos se localiza en Calera y Talavera.

En ese año una serie de líneas de autobús comunican a Talavera con Arenas de San Pedro, pasando por Velada. La línea de Talavera a Casasviejas, por Cervera. Talavera a Parrillas y Navalcán.

De la oficina técnica de Talavera dependen las carterías de nuestros pueblos. Carecen de servicio telegráfico y telefónico.

3. La comarca en la segunda mitad del siglo (1951-92)

a) *Movimiento demográfico*: Cuadro estadístico del 1960 al 1992:

Pueblos	AÑOS				
	1960	1970	1981	1990	1992
Cervera	784	634	501	470	439
Mejorada	1.632	1.273	1.168	1.189	1.120
Montesclaros	985	569	507	526	487
Navalcán	4.558	3.582	2.452	2.640	2.555
Parrillas	1.541	888	544	580	508
Pepino	593	625	441	657	635
Segurilla	1.611	1.268	1.115	1.008	939
Velada	2.559	2.157	2.007	2.242	2.300
Totales	14.263	10.997	8.735	9.332	8.544

Todos los pueblos pierden, salvo Velada, que recupera en los dos últimos años 58 habitantes, aunque también pierde si comparamos la población de 1960 con la de 1992, 259 habitantes. En cuanto al total comarcal, pierde en los dos últimos años nada menos que 788 habitantes.

b) *Las entidades de población. Viviendas*: Aparte de las capitales de los municipios hay otras entidades en el Ayuntamiento de Velada, como la ya conocida Aldea de Arango, con 3 viviendas y 4 habitantes de hecho.

A lo largo de estos cuarenta y dos años desaparecen paulatinamente los grupos poblacionales diseminados con el aumento consiguiente de la concentración demográfica. Ya en estos años los labriegos pernóctan en sus domicilios urbanos, han abandonado las viviendas rústicas o labranceras; todo motivado por el aumento de los tractores y otros medios mecánicos que se han introducido en el cultivo de la tierra agrícola. Los tractores labran de día y dejan el campo al atardecer, regresando a los pueblos de origen.

En los años 1960, 1970 y 1981, los núcleos capitalinos se componen de las siguientes viviendas familiares, respectivamente: Cervera 248, 215 y 228. Mejorada 400, 367 y 445. Montesclaros 233, 246 y 280. Navalcán 1.198, 1.209 y 1.412. Parrillas 416, 384 y 428. Pepino 131, 126 y 286. Segurilla 407, 391 y 762. Velada 625, 631 y 762. Totales: 3.658, 3.569 y 4.377.

Es curioso observar cómo, a pesar de la grave disminución demográfica, aumenta el número de viviendas, esto ofrece una sencilla explicación, basada en el hecho de que el emigrante vuelve a sus lares de manera temporal, fines de semana, festividades patronales, vacaciones estivales; por eso reconstruye las viviendas que dejara al marcar o edifica otras de nueva planta, que son las que habita temporalmente.

c) *Panorámica de los caseríos entre los años 1982-83*: En los años 1982 y 1983 visitamos todos los pueblos comarcanos, de aquellos contactos son los siguientes recuerdos que aparecieron entonces en sendos artículos en las prensas de Talavera y de Toledo, a los cuales recurrimos ahora para fijar aquellas impresiones.

En el caserío de Cervera destaca la masa arquitectónica de la hoy silenciosa fábrica de seda, ocupada ahora por viviendas vecinales, que se reparten patios y salones donde estuvieron las antiguas máquinas. Forma una extensa manzana, construida con mampostería caliza, labrada al estilo neoclásico. En el centro del patio tenía un pozo, que hoy llaman del Tesoro, sin agua.

El caserío se ubica en una ladera a 534 metros de cota; el edificio de la iglesia le domina. Quedan restos del antiguo Calvario, labrado en granito. El Ayuntamiento se construye en el 1927 y restaura en el 1946.

Entonces, las calles terrizas; dominado el conjunto, en su lado nortizo, por las ruinas de la antigua atalaya, que llaman La Torre, con restos del algibe, todo sobre una fortaleza circular.

El caserío de Mejorada está precedido por las ruinas del castillo, con una torre o cubo en cada uno de los esquinzos, la del homenaje es cuadrada. La plaza y las calles, en su mayoría terrizas. El Ayuntamiento es de moderna línea, con reloj público. La iglesia, de mampostería granítica. Las calles con nomenclatura geográfica.

Montesclaros se levanta sobre un altozano. La iglesia tardogótica, del XVI. Las viviendas de mampostería, con aguilonos de gran tamaño. Algunas calles terrizas, otras cementadas. En la plaza del Rollo, con varias fechas: 1444, 1617, 1882. Reloj público en el Ayuntamiento, éste se reforma en el 1964.

Las calles de Navalcán bien pavimentadas, la mayoría mantienen los nombres geográficos. Dos torres, la de la iglesia, achaparrada, pétreo, rematada por un alcuzón y la ultramoderna en el edificio del Consultorio médico.

En los años indicados, las calles de Parrillas son terrizas, con su nomenclatura tradicional. Son numerosas las viviendas fechadas, desde el 1669. En la plaza, el reloj público.

Un viejo olmo recibe al viajero que visita el lugar de Pepino. Las Casas Consistoriales son del 1773, que sustituyen al viejo edificio del año 1787. Es pueblo urbanizado, limpio, según se ve en algunos rótulos. Algunas casas de línea moderna, en contraste con las viejas viviendas de una planta. Polideportivo.

El caserío de Segurilla presenta algunas viviendas modernas; en su contorno las cruces del Calvario. Las casas de granito, la plaza terriza, urbanización escasa. Algunos nombres de calles tienen interés geográfico. Las gentes de este pueblo llaman «cagarranches» a las de Mejorada y éstos a los de Segurilla «zorreros». También se dice: «Es preferible *segurilla* que *mejorada*».

Las calles de Velada están pavimentadas; en cuanto al rollo jurisdiccional yace, en partes, cerca de la iglesia, en espera de su restauración, que se producirá después. Las celdas del antiguo convento de San Antonio, de la reforma alcantarina, están ocupadas por familias de vecinos. Inmediato al convento el palacio de ladrillo y línea renaciente, en donde residió don Luis de Borbón.

De estos años al 1992 los caseríos han evolucionado; las calles se cementan, el núcleo se urbaniza y, en general, se dota de los imprescindibles servicios, según veremos.

ch) Economía:

Agricultura: En la campaña oleícola 1958-59 se molturaron 131.700 kilogramos de aceituna.

La superficie forestal cubre 18,54 hectáreas. 2.780 hectáreas de pastizal.

En el 1972 se registran 1.554 explotaciones agrícolas, de 1 a 300 hectáreas. Predomina el número de agricultores minifundistas; sólo superan la cifra de 22, con explotaciones superiores a 300 hectáreas. Los propietarios latifundistas más numerosos están radicados en Velada.

Ganadería: En el 1955 el ganado de labor y el de carne estaba en las siguientes cifras: Vacuno 2.585, lanar 34.163, cabrío 1.879, porcino 4.731 cabezas. El de labor: Caballar 991, mular 851, asnal 1.854 cabezas. Colmenas 154 corchos. Como se ve la comarca mantiene su carácter ganadero, ahora con el lanar, en este carácter sobresale Velada, con más de 12.000 cabezas, en cambio ha disminuido sensiblemente el vacuno y la cultura melera.

A medida que avanza la mecanización disminuye el número de cabezas de ganado de trabajo. En el 1972 el número de tractores, tanto orugas como de ruedas, es de 76 unidades, 227 motores de uso agrícola y 107 equipos al servicio de esta agricultura mecanizada. En este año no se registra ninguna cosechadora en la comarca.

Comercio: En el 1959 pagan de matrícula comercial e industrial 183 personas, de este número sólo dos pagan matrícula de «profesiones liberales». En el 1974 sólo en Navalcán hay un establecimiento bancario.

d) Servicios, administración, enseñanza y cultura: Se inicia el servicio telefónico en 1955 y se completa en el 1959. Un año después el número de abonados es de 73.

En el 1960 la comarca sigue en el partido de Talavera de la Reina.

Desde el 1954 los pueblos que habían pertenecido a la Diócesis de Ávila pasan a la de Toledo. En el 1959 Navalcán y Parrillas pertenecen al arciprestazgo de Oropesa, el resto de los pueblos comarcanos al de Talavera.

En el 1972 todos nuestros pueblos tenían los servicios de correos dependientes de la Administración de Talavera, así como el teléfono público. Una carretera comarcal, otra local y unos terceros caminos vecinales.

Poseen servicio de traida de agua potable, alumbrado, aunque tres de nuestros pueblos carecen de alcantarillado y ninguno cuenta con matadero municipal.

En cuanto al número de abonados, el año 1991 da las cifras siguientes: 1.887 abonados, siendo el que más tiene Navalcán, con 586, seguido por Velada con 421, Cervera sólo tiene 82 teléfonos.

En la nueva división arciprestal, Navalcán es una de las capitales, en su arciprestazgo se integran todos los pueblos de la comarca.

La instrucción primaria está servida por las siguientes escuelas, en el curso 1958-59: 14 escuelas de niños, otras tantas de niñas y 3 mixtas.

En Parrillas y en Velada hay una sala en donde se dan sesiones de cine y, en ocasiones, funciona de teatro, con un aforo de 300 y 400 localidades, respectivamente. Todo en el año 1959.

En el curso 1974-75 tiene toda la comarca 48 unidades escolares, de preescolar y básica, con una matrícula total de 1.304 escolares.

Son testimonios de cultura la restauración de la ermita de Nuestra Señora de la Fuente Santa, la restauración del rollo jurisdiccional-picota de Velada. La celebración,

en enero de 1992, del trescientos cincuenta aniversario de la concesión del privilegio de villazgo de Parrillas y la publicación en esta villa de «La Campana»; se trata de un boletín informativo de la Asociación de Amigos. En Montesclaros se funda, en 1975, el Grupo Cultural El Calero, con la publicación de un boletín con ese título. Se han publicado varios números, entre ellos un extraordinario en el otoño de 1988. Igualmente monografías de Cervera de los Montes, Montesclaros, Mejorada, Velada, Parrillas, entre los años 1963-93. En Segurilla se anunciaba, a mediados del año 1993, la construcción de un monolito de ladrillos para recordar la fundación de este pueblo.

e) *Breve glosa al Censo Agrario de 1982*: Las tierras labradas suponen 39.384 hectáreas, distribuidas en 1.646 explotaciones y en 10.229 parcelas.

La ganadería de carne está representada por 2.135 cabezas de vacuno, 1.585 de lanar, 444 de cabrío y 2.233 de cerda. Advertimos que decrece el lanar por falta de pastores y se incrementa el vacuno por su posible estabulación.

Estos son los valores referidos a la mecanización agrícola: Tractores 126, motocultivadores 88, cosechadoras 58, otra maquinaria 134. Obsérvese el crecimiento numérico de los tractores y de las cosechadoras.

Ahora funciona una Escuela-Taller en Navalcán.

X.-LOS TOPÓNIMOS DE NUESTROS PUEBLOS Y SU SIGNIFICADO

Aparte de las referencias dadas en el capítulo VI sobre los pueblos-capiteles de los municipios comarcanos, debemos incidir en el significado de sus topónimos:

CERVERA: ‘Lugar de ciervos o en donde se crían ciervos’. Derivado del latino CĒRVUS, ya documentado en el siglo XIII.

MEJORADA: Topónimo dado por el feudal a la antigua *Mal Partida*, con aquel nombre se pretende olvidar el anterior, por ser el nuevo más grato. *Mejorada* es un derivado de *mejor* y éste del latino MELIOR, -ŌRIS. El término *mejorar* ya aparece en el *Cantar de Mío Cid* (mediados del siglo XII).

MONTESCLAROS: Las blancas formaciones calizas dan lugar a paisajes blanquecinos o *claros*, que motivan el nombre de esta villa.

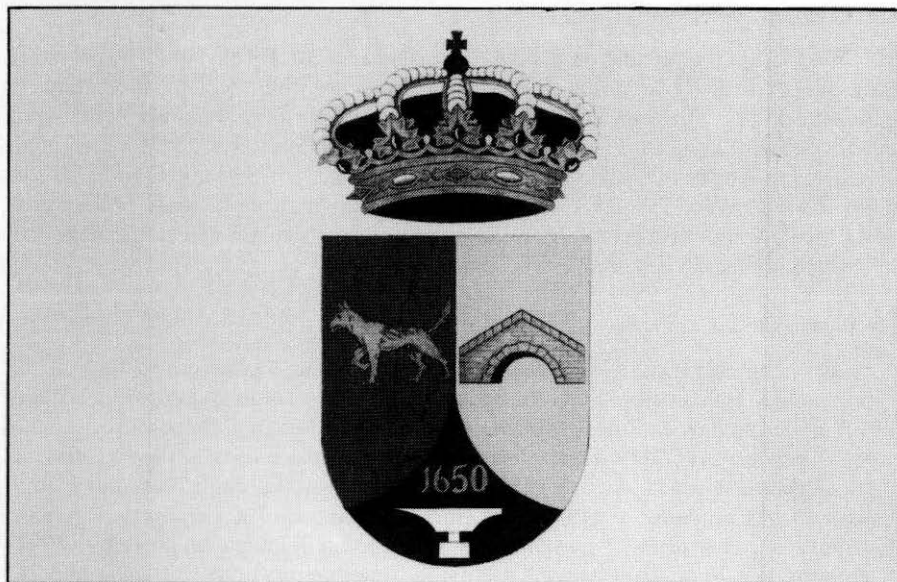
NAVALCÁN: El prefijo *nava* significa ‘llano entre dos alturas’. El sufijo *can* tiene el significado de ‘perro’. Por tanto sería ‘Nava del perro’. *Can* es un derivado del latino CANIS, ya documentado en la segunda mitad del siglo X. La palabra *can* pierde ante la palabra *perro*, que termina por imponerse.

PARRILLAS: Es un derivado del latino PARRĪCUS, ‘granero, cercado, majada’. En nuestro caso conviene la acepción ‘cercado para guardar ganado’. No podemos olvidar que el caserío de Parrillas se ubica a la vera de una cañada o camino ganadero, base originaria de esta villa.

PEPINO: De *pepón* y éste derivado del latino PEPO, -ŌNIS, ‘melón’. Este nombre de *pepino* aparece en Nebrija (1444-1522), que lo deriva del latino CUCUMIS.

SEGURILLA: ‘Lugar seguro, defendido’, también ‘guardia, centinela’.

VELADA: Derivado de *velar* ‘estar sin dormir’. Este vocablo derivado del latino VIGILARE, ‘estar atento, vigilar’.



Proyecto de escudo heráldico de Navalcán, ideado por el autor. Dibujo de Ángel Deza Aguado.

XI.-HIJOS ILUSTRES DE ALGUNOS PUEBLOS DE LA COMARCA

De Cervera de los Montes:

El Dr. Joaquín Berrueco y Sánchez (1855-?). Ilustre médico que ejerció su profesión en el Hospital General de Madrid.

De Mejorada:

El vecino Miguel Sánchez Borreguero marcha, en el año 1535, a Veragua, en Las Indias.

En el 1613 se cita un milagro de la Virgen de Guadalupe en la persona de Juan Briceño, natural de Mejorada, cuando era comandante de una escuadra española frente a las costas del Cabo de San Vicente (Portugal).

De Montesclaros:

Eliseo Rodríguez Albarrán, periodista, colaborador en los diarios *Ya* y *La Voz del Tajo*, en la revista *Semana y Lecturas*. Fundador del Grupo Cultural *El Calero*. Autor de dos libros sobre esta villa: *Montesclaros, cinco siglos de vida* (1984) y *La Cibeles y Neptuno vinieron de Montesclaros* (1986); en este último se da la noticia de que ambos monumentos madrileños se esculpen en mármoles de Montesclaros. El autor nace en el 1950.

De Navalcán:

En el hoy deshabitado de *Guadyerbas Altas* nace, en el 1614, Isabel de la Serradilla (*Isabel de la Madre de Dios*), religiosa agustina recoleta, fundadora del convento de esta orden en la villa de La Calzada de Oropesa. Para ello, entre otras ayudas, solicitó la de los Condes de Oropesa, que se la prestaron (1676), ejerciendo el patronazgo sobre dicha casa de religión. Se apellidó De la Serradilla por haber fundado un convento en la villa de este nombre en la provincia de Cáceres. Fallece en el 1687. El P. Ayepe, historiador, dice que nació en Navalcán, sin mencionar para nada la antigua población de Guadyerbas Altas.

De Parrillas:

Basilio Jiménez Díaz (1935). Licenciado en Ciencias Físicas por la Universidad Complutense. Trabaja sobre ferroléctricos en el Instituto «Torres Quevedo», del C.S. de I.C. Amplía estudios en Zurich (Suiza), obtiene la beca March. Publica varios estudios sobre su especialidad (1964-1968). Traduce *El control matemático de Webb* (1968).

José María Gómez Gómez (1951). Licenciado en Filología Hispánica en la Universidad Complutense (1974). Es profesor agregado de Lengua y Literatura Españolas en el Instituto Padre Juan de Mariana, de Talavera de la Reina (1977). Secretario de la Fundación Álvarez de Toledo. Autor de tres libros: *El sueño apócrifo* (1989), *Yegua de la noche* y *Máscara de oro*, estas dos últimas premiadas. Colabora en La Voz del Tajo con artículos de divulgación e investigación. Fácil versificador, poeta rápido. Ha dado varias conferencias y pregones de fiestas.

De Pepino:

Luis Muñoz de Rivera (1680). Cura párroco de San Andrés, de Talavera de la Reina.

De Velada:

Del matrimonio de don Luis Antonio Jaime de Borbón con doña María Teresa de Vallabriga y Rozas nacen en Velada dos niñas, *María Teresa Josefa* (1780) y *María Luisa Fernanda Norberta* (1783).

María Teresa, condesa de Chinchón, casa con el Ministro Universal de Carlos IV, Manuel Godoy y Feria. María Luisa contrae matrimonio con el Duque de San Fernando y de Quiroga.

BIBLIOGRAFÍA

- ALFONSO XI: *Libro de la Montería* (Madrid, 1976).
- ÁLVAREZ, Grace de Jesús: *Topónimos de apellidos hispanos* (Nueva York, 1968).
- ATIENZA, Julio: *Diccionario nobiliario español* (Madrid, 1948).
- ASÍN PALACIOS, Miguel: *Contribución a la toponimia árabe de España* (Madrid, 1944).
- AYEPE, F. Eugenio O.A.R.: *La Calzada de Oropesa. Su Santo Cristo y sus monjas* (Madrid, 1976).
- BOYD-BOWMAN, Peter: *Índice geográfico de cuarenta mil pobladores españoles en América en el siglo XVI* (1948).
- BUENO RAMÍREZ, P.: «Megalitos en la Submeseta Sur: Provincia de Toledo» (Toledo, 1990).
- CEDILLO, Conde de: «Rollos y picotas en la provincia de Toledo» (Madrid, 1917).
- COLÓN, Fernando: *Descripción y cosmografía de España. 1517* (Madrid, 1908, 1910 y 1915).
- CALLE CASADO, Lucía: *Breve reseña histórica de la villa de Velada* (Segovia, 1921).
- COROMINAS, J.: *Diccionario crítico etimológico de la Lengua Castellana* (Madrid, 1954).
- DONEZAR DÍEZ DE ULZURRÚN, Javier: *Riqueza y propiedad en la Castilla del Antiguo Régimen. La provincia de Toledo en siglo XVIII* (Madrid, 1984).
- EGUILAZ YANGUAS, Leopoldo: *Glosario... de las palabras españolas...* (Granada, 1886).
- FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Ildefonso: *Historia de... Talavera de la Reina* (Talavera de la Reina, 1896).

- GARCÍA GIL, Octavio y FERNÁNDEZ ARROYO, Andrés: *Oropesa, señorío y condado* (Oropesa, Toledo, 1982).
- GÓMEZ GÓMEZ, José María: «Pregón de la proclamación de la villa de Parrillas» (*La Campana*, núm. 41, marzo, 1992).
- GÓMEZ-MENOR, José: *La antigua tierra de Talavera* (Toledo, 1965).
- GÓMEZ SÁNCHEZ, Florentino: *Historia del Colegio Universitario de San Bernardino de Toledo* (Toledo, 1982).
- GONZÁLEZ, Julio: *La repoblación de Castilla la Nueva* (Madrid, 1975-76).
- GONZÁLEZ, Tomás: *Censo de población de la Corona de Castilla en el siglo XVI* (Madrid, 1829).
- GONZÁLEZ MUÑOZ, María del Carmen: «Fuentes para un estudio demográfico del siglo XVI: Su aplicación a la tierra de Talavera de la Reina» (Toledo, 1991).
- GONZÁLEZ-PALENCIA, Ángel: *Los mozárabes toledanos en los siglos XII y XIII* (Madrid, 1926-1930).
- GUTIÉRREZ BRAZAL, Manuel: *Artistas y artífices barrocos en el Arzobispado de Toledo* (Toledo, 1982).
- HIGUERUELA DEL PINO, Leandro: *La Diócesis de Toledo durante la Guerra de la Independencia española* (Toledo, 1983).
- INSTITUTO GEOGRÁFICO Y CATASTRAL: *Hojas del Mapa Topográfico Nacional, núms. 601, 602, 627 y 628. Conjunto de la Provincia de Toledo. Oeste.*
- INSTITUTO GEOGRÁFICO Y MINERO DE ESPAÑA: *Mapa metalogénico de España. Hojas núms. 44 y 52.*
- INSTITUTOS NACIONAL Y PROVINCIAL DE ESTADÍSTICA: *Censos, nomencladores, reseñas y rectificación padronal de Toledo*, citados en el texto.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: *Diccionario de los pueblos de la provincia de Toledo* (Toledo, 1962-1970). *Libro-homenaje, I y II* (Toledo, 1988-1991). En ellos se cita toda la bibliografía del autor, referida a los pueblos de esta comarca. «Aproximación al Mapa Arqueológico del Occidente de la provincia de Toledo» (Toledo, 1992).
- LEBLIC GARCÍA, Ventura: *La villa de Mejorada* (Toledo, 1987).
- MADOZ, Pascual: *Diccionario...* (Madrid, 1949).
- MAROTO GARRIDO, Mariano: *Fuentes documentales para estudiar la arqueología de la provincia de Toledo* (Toledo, 1991).
- MIÑANO DE BEDOYA, Sebastián: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal* (Madrid, 1826-1829).
- MÉNDEZ-CABEZAS Y FUENTES, Miguel, y PALOMO, Gonzalo: *La villa de Velada* (Toledo, 1990).
- MORENO NIETO, Luis: *La provincia de Toledo* (Toledo, 1960). *Guía de la Iglesia de Toledo* (Toledo, 1975).

- PAVÓN MALDONADO, Basilio: *Guadalajara Medieval. Arte y arqueología árabe y mudéjar* (Madrid, 1984).
- PORRES DE MATEO, Julio; RODRÍGUEZ DE GRACIA, H. y SANCHEZ GONZÁLEZ, R.: *Descripciones del Cardenal Lorenzana* (Toledo, 1986).
- RODADO GÓMEZ, José: *Censo pecuario de la provincia de Toledo* (Toledo, 1917).
- RODRÍGUEZ ALBARRÁN, Eliseo: *Montesclaros, cinco siglos de vida* (Talavera de la Reina, 1983). *La Cibeles y Neptuno vinieron de Montesclaros* (1986).
- SANZ GARCÍA, María del Pilar Cecilia: *Autores toledanos del siglo XX* (Toledo, 1983).
- SUÁREZ ÁLVAREZ, María Jesús: *La villa de Talavera y su tierra en la Edad Media, 1369-1504* (Oviedo-Toledo, 1982).
- TEJERO ROBLEDO, Eduardo: *Toponimia de Ávila* (Ávila, 1983).
- TERÉS, Elías: *Materiales para el estudio de la toponimia hispano-árabe: Nómina fluvial I* (Madrid, 1986).
- VILLA GONZÁLEZ, J. Ramón: «Arqueología de urgencia en la Campana de Oropesa» (Toledo, 1990).
- VIÑAS, Carmelo, y PAZ, Ramón: «Relaciones de Pepino (1576) y de Velada (1578)», en las *Relaciones de Felipe II* (Madrid, 1963).
-

INFORMANTES:

Mi agradecimiento a los señores José María GÓMEZ GÓMEZ, Emilio LASO, Miguel MENÉNDEZ-CABEZA, Gonzalo PALOMO, Ignacio RODRIGO, Marcelino SANTOS y Eliseo RODRÍGUEZ ALBARRÁN, por las ayudas que me han prestado en la composición de esta comarca.

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
I.-PRELIMINAR	
1. Talavera y su entorno	5
2. La comarca de El Alcor y El Berrocal	5
II.-EL TERRITORIO	
1. Situación, límites, forma, superficie y altitud de estos pueblos	6
2. Geología, roquedo, relieve y sus cotas	8
3. Clima, vegetación y fauna	9
4. Hidrografía	10
5. Paisajes. Oficios y hagiotopónimos	11
III.-ARQUEOLOGÍA Y POBLAMIENTO ANTIGUO	
1. Época primitiva: El menhir de Velada y el dolmen de Navalcán	12
2. Presencia celta y romana	14
3. Asentamientos visigodos	15
4. Restos de la invasión islámica	15
IV.-EL POBLAMIENTO MEDIEVAL: DEL SIGLO XI AL XIV	
1. Referencias en los reinados de Alfonso VII y Alfonso VIII	16
2. Los núcleos de población del siglo XII al XIV	16
3. Despoblados y lugares citados en el «Libro de la Montería» hasta finalizar el siglo XIV	17
4. La comarca en el siglo XV	18
5. Los señoríos hasta finalizar el siglo XV	18
6. El castillo de Mejorada y sus señores	20
7. Privilegios de villazgos y sus simbólicos monumentos	20

V.-EN EL SIGLO XVI

1. Los pueblos de la comarca en la «Cosmografía» de Fernando COLÓN, de 1517	24
2. La población	24
3. Dos Relaciones de Felipe II	25
4. La Iglesia	26
5. Otros edificios y más noticias en este siglo	27

VI.-EN EL SIGLO XVII

1. Demografía y despoblado	28
2. Más privilegios de villazgo, capellanía, ermitas y otras noticias . . .	29

VII.-EN EL SIGLO XVIII

1. Visión de conjunto	30
2. Movimiento demográfico, viviendas y enfermedades	30
3. Sociedad	31
4. Economía	32
a) Terreno cultivado. b) Cultivos, producción agrícola y precios.	
c) Ganadería y precios. ch) Industria.	
5. Tributos civiles, eclesiásticos y feudales	35
a) Civiles. b) Eclesiásticos. c) Feudales.	
6. Gobierno municipal y servicios públicos	36
7. Bienes de propios y gastos concejiles	37
8. Dos pueblos en las Relaciones de LORENZANA. Parroquias y ermitas	37

VIII.-EN EL SIGLO XIX

1. Panorámica	38
2. En la primera mitad del siglo	39
a) Demografía. b) Notas de geografía física. c) Vegetación, cultivos y ganadería. ch) Industria. d) Valor de los tributos y de la producción. e) La supresión de los señoríos y las leyes desamortizadoras. f) Las dehesas y montes. g) Las comunicaciones y el correo. h) Los caseríos, las calles, agua potable. i) La enseñanza, la iglesia y la administración civil.	
3. En la segunda mitad del siglo	42
a) Demografía y analfabetismo. b) La aldea de Arango.	

IX.-EN EL SIGLO XX

1. Panorámica	43
2. La comarca en la primera mitad del siglo	44
a) Dinámica poblacional. b) Entidades de población y poblamiento diseminado. Viviendas. c) Censo ganadero: De trabajo y de carne, en el 1916. ch) Superficie forestal, pastizales. Producción aceitera.	

d) Matrícula de comerciantes, industriales y de profesiones liberales, en el año 1945. Comunicaciones.	
3. La comarca en la segunda mitad del siglo (1951-92)	47
a) Movimiento demográfico. b) Las entidades de población. Viviendas. c) Panorámica de los caseríos entre los años 1982-83. ch) Servicios, administración, enseñanza y cultura. d) Economía. e) Breve glosa al Censo Agrario de 1982.	
X.-LOS TOPÓNIMOS DE NUESTROS PUEBLOS Y SU SIGNIFICADO .	50
XI.-HIJOS ILUSTRES DE ALGUNOS PUEBLOS DE LA COMARCA . . .	51
BIBLIOGRAFÍA E INFORMANTES	53

BIBLIOGRAFÍA COMARCAL TOLEDANA DEL AUTOR

«La población en La Jara toledana» I, II, III, IV y V (Estudios Geográficos, núms. 39, 44, 48, 55 y 60. Madrid, años 1950, 1951, 1952, 1954 y 1955).

«Los tipos de vida en el campo español: En La Jara toledana». «Los núcleos de población en La Jara toledana». «La vivienda en La Jara toledana» (Publicaciones de la Real Sociedad Geográfica. Madrid. Años 1950, 1951 y 1953).

Comarca de La Jara toledana (Temas Toledanos, núm. 22. Toledo, 1982).

«La población en el Señorío de Valdepusa» I (Estudios Geográficos, núm. 122. Madrid, 1971). II (Anales Toledanos, núm. 12, Toledo, 1977).

Comarca de la Sierra de San Vicente (Temas Toledanos, núm. 71. Toledo, 1991).

Comarca de El Horcajo (Temas Toledanos, núm. 76. Toledo, 1993).

Comarca de La Mesa de Ocaña (Temas Toledanos, núms. 83-84. Toledo, 1996).

Comarca de La Sisla (Temas Toledanos, núm. 8-Extra. Toledo, 1996).

Últimos títulos publicados:



- 80.– *Ambientes y personajes de Toledo del siglo XX*,
por Fernando Dorado Martín.
- 81.– *Los franciscanos y el pueblo de Lillo*,
por Cayetano Sánchez Fuertes.
- 82.– *El habla toledana, modelo de la lengua española*,
por Fernando González Ollé.
- 83-84.– *La comarca de la mesa de Ocaña*,
por Fernando Jiménez de Gregorio.
- 85.– *Una lectura de Garcilaso de la Vega*,
por Juan Carlos Pantoja Rivero.
- 86.– *Personajes femeninos en las calles de Toledo*,
por Juan José Fernández Delgado.
- 87.– *Cómo se habla en Lagartera*,
por Julián García Sánchez.
- 88.– *Nombela*,
por Juan Jiménez Palacios.
- 89.– *El monasterio de San Clemente en el siglo XIX*,
por Jesus González Martín.
- 90.– *La comarca de El Alcor y El Berrocal*,
por Fernando Jiménez de Gregorio.

Números extra:



- 7.– *La Diputación y las artes a principios de nuestro siglo*,
por Angelina Serrano de la Cruz.
- 8.– *La comarca toledana de La Sista*,
por Fernando Jiménez de Gregorio.

